

GRAVE PRONÓSTICO: 18 HURACANES Y 25 TORMENTAS

Proyección de la Universidad de Colorado de
EUA muestra seis huracanes poderosos PÁGS. 2-3



OTRA MASACRE DE 3 HOMBRES DENTRO DE CAMIONETA

PÁGINA 35



La Prensa

El diario de Honduras

Viernes
19 de julio de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52587
40 PÁGINAS

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EUA

RETIRO DEL CIADI TAMBIÉN ALEJA LA INVERSIÓN DEL PAÍS

1 ▶ Desde este 25 de agosto, Honduras se retira del Ciadi, convenio que ofrece servicios para resolver controversias de Estados con inversionistas y entre Estados

2 ▶ Honduras es el único país de Centroamérica que ha abandonado el Ciadi. Sobre el informe de EUA sobre Clima de Inversión, el Gobierno lo rechazó PÁGINAS 6-7



GOLAZO

El Monstruo Verde exhibe nueva piel

PÁGINA 38



CON SAÑA
MATAN A
INGENIERO
EN SISTEMAS



La víctima tenía una empresa de transporte privado y también trabajaba como taxista vip

PÁGINA 34

Grandes eventos dinamizan la economía en San Pedro Sula PÁGINA 10

ADEMÁS

Hay cambios drásticos en 6 de los 18 contratos de energía

PÁGINA 14

Empiezan a pavimentar de la 33 calle al sector Chamelecón

PÁGINA 12



¡SOFÍA VERGARA
HACE HISTORIA
EN LOS EMMY!

APERTURA



IMÁGENES SINAGER SE PREPARA CON SIMULACROS

Con la coordinación de Copeco y la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo se realizó un simulacro en caso de terremoto, tsunami y huracán. Representantes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) fueron capacitados. La temporada ya tuvo a Beryl, huracán categoría 5, y muchas lluvias.



MÁS HIPERACTIVA

Empeora el pronóstico de temporada ciclónica

► Desde Copeco señalan que si hoy un huracán afectara al país pueden atender de forma inmediata a al menos 10,000 familias. La meta es elevar esa cifra a unas 30,000

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El panorama de la temporada de huracanes 2024 en el Atlántico quedó así: dos tormentas tropicales más; es decir, 25; un huracán más, o sea, al menos 12, y de esos, uno más será mayor a categoría 3. “Hemos aumentado ligeramente nuestro pronóstico y seguimos avizorando una temporada de huracanes extremadamente activa en el Atlántico en 2024”. Esa es la introducción del reciente aviso que emitió la Universidad Estatal de Colorado (CSU) en Estados Unidos tras calibrar su previsión de la temporada de

huracanes 2024 para el océano Atlántico, emitido la primera vez el pasado 4 de abril.

Si el pronóstico ya era malo, el ajuste lo empeoró. “Las temperaturas de la superficie del mar promediadas en la Región de Desarrollo Principal de Huracanes del Atlántico tropical y el Caribe se mantienen cerca de niveles cálidos récord”, continúa la prestigiosa universidad. El nuevo panorama emitido se debe a que las temperaturas de la superficie del mar siguen extremadamente cálidas, por lo que proporcionan un entorno dinámico y termodinámico mucho más propicio para la formación e intensificación de huracanes. “Anticipamos un ENSO -El Niño-

“TODO EL SINAGER ESTÁ TRABAJANDO COORDINADO, YA VIMOS LOS PRONÓSTICOS Y SEGUIREMOS PREPARÁNDONOS”.



LUIS ALFREDO SALINAS
Jefe Nacional de Operaciones

Oscilación del Sur- neutro frío (...). El huracán Beryl, un huracán tropical profundo de categoría 5, también es un presagio probable de una temporada hiperactiva. Este pronóstico tiene un nivel de confianza superior al normal. Anticipamos una probabilidad muy superior al promedio de que los huracanes importantes toquen tierra a lo largo de la costa continental de los Estados Unidos y en el Caribe”, vaticinó. Es así que la universidad añadió a sus previsiones dos tormentas con nombre y un huracán de gran intensidad, afirmando que anticipan una probabilidad “muy superior a la media” de que toquen tierra huracanes de gran

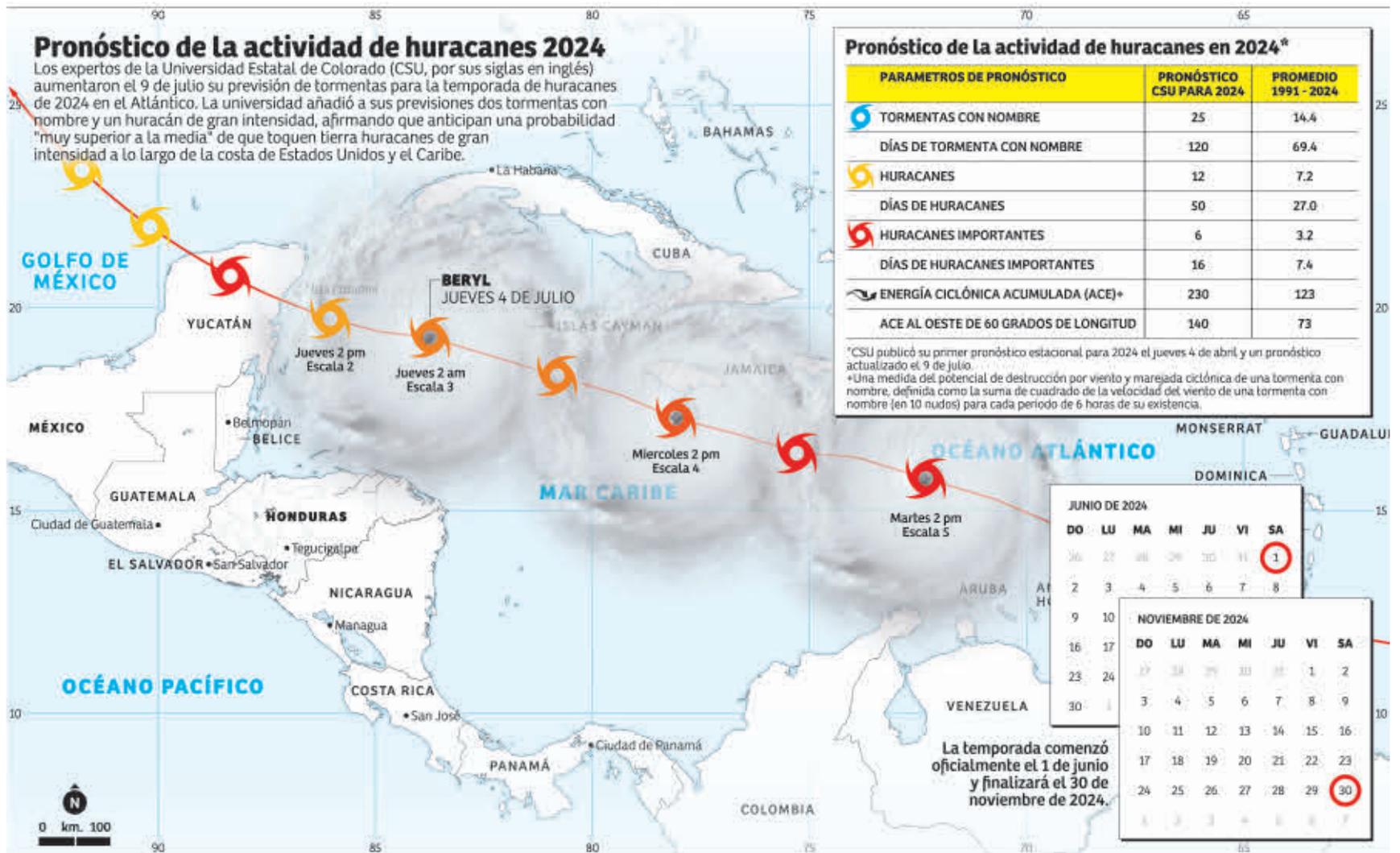
intensidad a lo largo de la costa de Estados Unidos y el Caribe. La previsión de la CSU para la temporada de huracanes en el Atlántico de 2024 prevé 25 tormentas con nombre, 12 huracanes y 6 huracanes de gran intensidad.

¿Estamos listos? El seguimiento de las perspectivas climáticas es constante. La Secretaría de Gestión de Riesgos, antes llamada Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), afina sus planes preventivos y de respuesta de cara a la temporada lluviosa. El nacimiento prematuro del huracán Beryl puso en perspectiva lo que será la temporada. Es por eso que

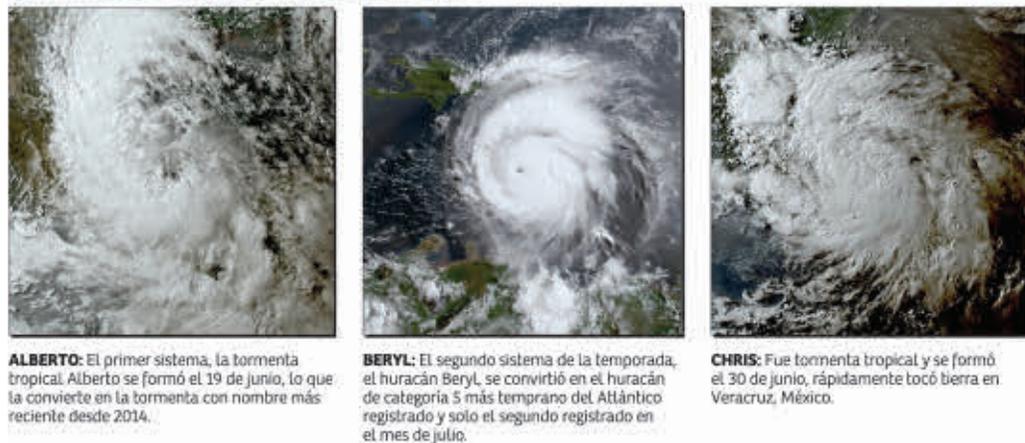
LOS MESES MÁS CRÍTICOS EN EL ATLÁNTICO SON SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

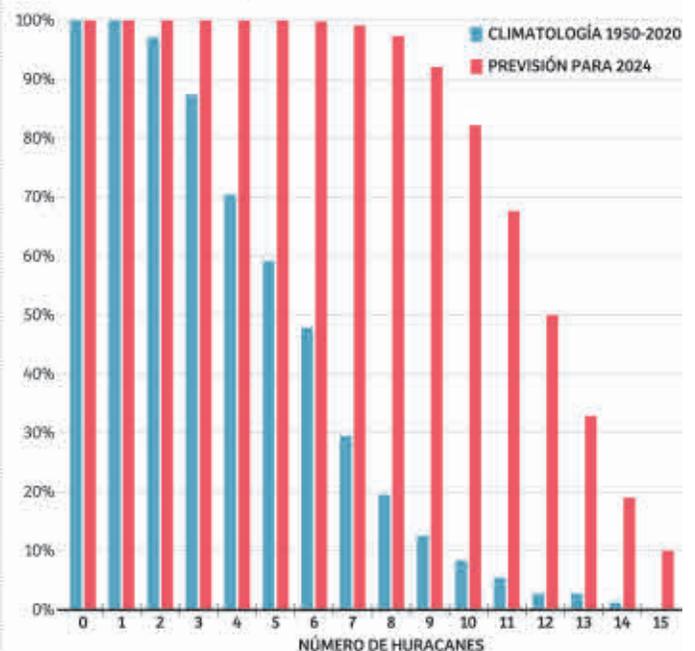


Los primeros fenómenos de la temporada



Probabilidad de superación de huracanes (2024 vs. Climatología 1950-2020)

Los valores en el eje x indican que el número de huracanes excede ese número específico. Por ejemplo, el 97% de las temporadas de huracanes en el Atlántico entre 1950 y 2020 han tenido más de dos huracanes.



Escala Saffir-Simpson de huracanes

La escala clasifica los ciclones tropicales según la intensidad del viento y la destrucción que pueda provocar.

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4	CATEGORÍA 5
VIENTOS DE 119 km/h	VIENTOS DE 153 - 154 km/h	VIENTOS DE 177 - 178 km/h	VIENTOS DE 208 - 209 km/h	VIENTOS DE 251 - 252 km/h
<ul style="list-style-type: none"> Daño a árboles y vallas publicitarias. Daño a casas móviles. Inundaciones en zonas bajas. 	<ul style="list-style-type: none"> Derribo de árboles y vallas publicitarias. Daño parcial en techos, puertas y ventanas. Carreteras y caminos de la costa inundados. 	<ul style="list-style-type: none"> Vallas publicitarias derribadas. Daño a techos, puertas y ventanas. Destrucción de casas. Grandes inundaciones en zonas bajas y costeras. 	<ul style="list-style-type: none"> Árboles y vallas publicitarias derribados. Graves daños en casas, edificios y estructuras. Inundaciones graves en 10 kilómetros. Se requiere evacuación masiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Árboles y vallas publicitarias derribados. Casas, edificios, puentes y carreteras destruidas. Inundaciones extremas de 3 metros de altura. Se declara alerta roja, y evacuación inmediata.

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: Universidad de Colorado

se ha dispuesto acelerar los trabajos en fortalecimiento de bordos, capacitación del personal de rescate, también preparación de raciones y otros tipos de insumos. Luis Alfredo Salinas, jefe nacional de Operaciones de Copeco, señaló que si en este momento Honduras fuera afectada por un huracán o tormenta están en la

capacidad de dar atención inmediata a 10,000 familias. "Nos vamos a capacitar para más, 10,000 es muy poco, mínimo tenemos que asistir más de 16,000 a 20,000, a 30,000 familias, esa es la idea de nosotros. Vamos incrementando y hasta donde podamos, con todo tipo de insumos que se necesitan en el

momento, lo básico, en el momento de una emergencia, durante un huracán", afirmó el funcionario. Debido al inicio de la temporada lluviosa, Copeco ya tuvo sus primeras emergencias y respuestas, particularmente en el sur, donde se desbordó el río Goascorán, dejando a muchas familias de

Valle damnificadas. Señala que Copeco trabaja en conjunto con los 298 municipios, ya que la respuesta inicial a una emergencia recae en las municipalidades. El trabajo antes de la temporada ciclónica es intensivo con capacitaciones en prevención, preparación con maquinaria de las zonas vulnerables, preparación

de comités de emergencia. Salinas señala que es difícil estar 100% preparado para un desastre; sin embargo, con todo el trabajo realizado hasta el momento quizá alcancen un 35%. "Septiembre, octubre y noviembre son los meses más críticos. Para entonces tenemos que estar preparados", puntualizó.

COSTOS. EXPERTOS ADVIERTEN QUE RENEGOCIAR COMPROMETE A HONDURAS A PAGAR MÁS DE LO ESTIMADO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS



ADENDAS

El pleno del Congreso Nacional discutirá las adendas en tres debates para aprobarlas o descartarlas.

TECNOLOGÍA. Algunas renegociaciones de contratos implicaron cambios en la implementación de tecnologías para generación de energía solar, eólica, biomasa y térmica.

Modificaciones drásticas en 6 de 18 contratos de energía

► Cinco empresas renegociaron las condiciones de sus contratos originales en más del 50% y una por completo. Los cambios son en capacidad instalada, plazos y precios

Karol Pavón
karol.pavon@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Al menos seis de los 18 contratos de energía eléctrica renegociados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) experimentarán drásticas modificaciones, según reveló la Asociación para una Sociedad más Justa a través de una evaluación en su plataforma “Estado de país”.

Las empresas que experimentarán cambios en sus contratos en un 60% son Soluciones Energéticas Renovables S.A. de C.V. (Sersa I y Sersa II), Soluciones Renovables S.A. de C.V. (Fotersa) y Llanos del Sur Fotovoltaica S.A. de C.V. (Llanosur). Asimismo, el contrato con San Marcos Wind Energy S.A. de C.V. (Cololaca - Total Energy) fue renegociado con un cambio del 50%, mientras que la Comercializadora de Electricidad Centroamericana de Honduras S.A. de C.V. (Cechsa) renegoció el 100% del contrato.

Por otro lado, la Compañía Azucarera Tres Valles S.A. de C.V.

verá ajustes en un 20%. Las demás tendrán modificaciones en un 40%. Kevin Rodríguez, experto en energía de la ASJ, señaló que “si el próximo gobierno quisiera hacer una licitación para mejorar el precio de la energía no podría porque ya este gobierno se comprometió por varios años a través de los contratos, entonces está obligado a cumplir”.

Cambios. La renegociación comprende la capacidad instalada, plazos de contratos y precios totales. Por ejemplo, Sersa I, que en 2014 tenía una capacidad de 20MW, ahora tendrá 25MW. El precio por kilovatio/hora (KWh) se redujo de \$0.20 a \$0.11, aunque el plazo se extendió de 20 a 25 años.

Similarmente, Sersa II aumentará su capacidad de 30MW a 37.50MW y mantendrá el precio renegociado de \$0.11 por KWh, con una extensión del contrato de 20 a 25 años. Fotersa también verá reducciones en el precio del KWh de \$0.20 a \$0.11, con una ampliación del plazo contractual de 20 a 25



DISTRIBUCIÓN. Cechsa, la planta térmica ubicada en Villanueva Cortés, es la empresa que más modificaciones renegoció con la Enee.

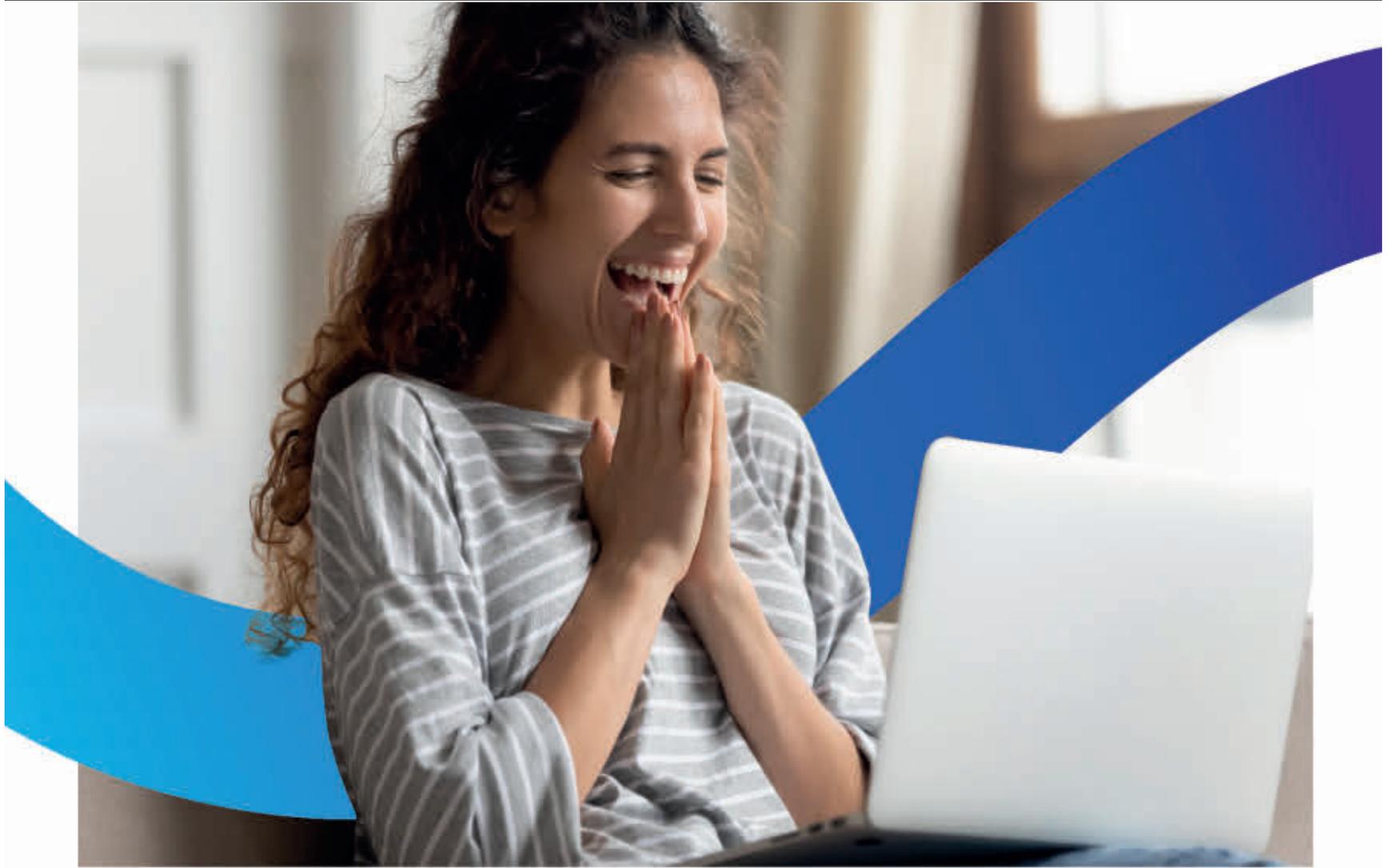
Proceso de la renegociación

La renegociación inició en mayo de 2022 con la promulgación de la “Ley Especial para garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un bien público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social” y la posterior instalación de mesas que dejaron los acuerdos entre empresarios y gobierno.

Erick Tejada, ministro de Energía, afirmó que las renegociaciones generarán un ahorro de más de 2,000 millones de lempiras al año. Sin embargo, tanto la sociedad civil como expertos en el tema energético cuestionan estas proyecciones y consideran que una licitación abierta, competitiva y transparente habría sido la mejor opción para el país.

años, junto con un aumento en la capacidad instalada. En el caso Llanosur, la capacidad de energía aumentará de 14.81MW en 2014 a 18.51MW en la renegociación, y el precio por KWh se reducirá de \$0.20 a 0.11, con una extensión del plazo de 20 a 25 años. Estas empresas emplean tecnología solar. El contrato de Cololaca - Total Energy, que utiliza energía eólica, será modificado en un 50%. El precio por KWh se reducirá de \$0.14 a \$0.10, y el plazo del contrato disminuirá de 30 a 25 años, además de un cambio de ubicación de Lempira a Cholulteca.

La renegociación con Cechsa incluye una modificación total del 100%, aumentando su capacidad de 150MW a 240MW, cambiando su ubicación de Trujillo a Cortés y reduciendo el plazo del contrato de 20 a 18 años desde su inicio en 2008. Por último, la Compañía Azucarera Tres Valles S.A. de C.V. experimentará una reducción del precio por KWh de \$0.15 a \$0.13, representando un impacto del 20% en su contrato.



En nuestro 30 aniversario **ahorrando sales ganando**

Por cada L1,000 de incremento en tus saldos
o por abrir tu cuenta, **gana todos los días**
premios al instante hasta **L 30,000**

**¡Serán más de 200 ganadores semanales
y 2 premios finales de L100,000 cada uno!**

Aplican restricciones, válido del 15 de mayo al 31 de julio de 2024.

 **Ficohsa**

PAÍS

DATOS. LA CORRUPCIÓN, LA VIOLENCIA, TRAMITOLOGÍA, TODOS SON TEMAS QUE HAN SIDO SEÑALADOS REITERATIVAMENTE

Informe de EUA refleja la realidad, dicen empresarios

► El Gobierno rechaza el informe que revela los factores negativos para invertir en Honduras, mientras empresarios dicen que es una realidad que debe ser revertida

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Diversos sectores han reaccionado al informe de clima de inversión de Estados Unidos, en el que señala las desventajas que presenta Honduras para invertir. Empresarios aseguran que lejos de querer demeritar el informe, el Gobierno debe ser receptivo y trabajar por revertir estos efectos negativos.

La derogación de importantes leyes como la de Empleo por Hora, la duplicidad de funciones en diferentes instituciones, la corrupción en el sector público, la violencia y el narcotráfico son factores desfavorables que ahuyentan la inversión extranjera en Honduras, según el informe de Clima de Inversión 2024 del Departamento de Estado de Estados Unidos. Es importante destacar que hay temas expuestos en el informe a los que hay que ponerles especial atención. Apertura y restricciones para la inversión extranjera. Honduras cuenta con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), el Ministerio de Promoción de Inversiones, el Ministerio de Desarrollo Económico, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Planificación Estratégica para atraer inversión extranjera, sin embargo, ninguna de las agencias tiene amplia autoridad para “acelerar” los proyectos de inversión extranjera, lo que significa que las empresas a menudo informan que se ven obligadas a navegar por varios ministerios con mandatos superpuestos y sin una coordinación interinstitucional clara, señala.

Citan algunos ejemplos de políticas que han hecho que el clima de inversión en Honduras sea menos atractivo, incluida la derogación de la Ley de Empleo por Hora en abril de 2022, una ley de energía de mayo de 2022,



DESEMPLEO. Honduras requiere atraer inversión para generar crecimiento, son más de dos millones de hondureños con problemas de empleo.

3

CLAVES

DEL INFORME SOBRE EL clima de inversión de EUA

1

PESE A VENTAJAS competitivas hacia la inversión, los inversionistas informan que la incertidumbre significativa debido a las políticas y la legislación gubernamentales ha dado lugar a oportunidades limitadas.

2

EMPRESAS informan sobre crecientes dificultades para operar debido a las políticas del gobierno, la inseguridad jurídica y la ineficiencia en el acceso a dólares para pagar sus facturas, deudas o la devolución de ganancias.

3

EL INFORME refiere a las invasiones y expropiaciones de tierra que se han agudizado desde 2023 y a las dificultades en energía. También señala que a pesar de estos desafíos, Honduras presenta oportunidades.

la decisión del Gobierno de Honduras de retirarse del Convenio del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) y el estatus de las zonas económicas especiales (zede) del país sigue sin estar claro.

Transparencia del sistema regulatorio. La falta de políticas transparentes y las leyes efectivas que se debe a las facultades

excesivamente complejas y a veces superpuestas que se otorgan a múltiples entidades del Gobierno de Honduras para aprobar permisos para inversores extranjeros. Si bien la mayoría de las regulaciones son a nivel nacional, también existen regulaciones a nivel municipal. Algunos inversionistas estadounidenses han informado de largos períodos de espera para permisos ambientales y otras

aprobaciones regulatorias y legislativas. Los sectores en los que las empresas estadounidenses suelen encontrar problemas incluyen infraestructura, telecomunicaciones, minería y energía.

Hay informes frecuentes de corrupción dentro del Poder Judicial, tanto en los tribunales locales como en los casos ante la Corte Suprema. El Presidente de la Corte Suprema tiene vín-

culos familiares con el Presidente de Honduras, y los comentaristas y los oenegés han señalado que dichos vínculos generan dudas sobre la independencia de la corte. Las empresas estadounidenses denuncian favoritismo, presión externa y solicitud de sobornos dentro del sistema judicial, agrega el documento.

Corrupción. Las empresas y los ciudadanos estadounidenses denuncian que la corrupción en el sector público y el Poder Judicial es una limitación importante para la inversión en Honduras. Históricamente, la corrupción ha sido omnipresente en las contrataciones públicas, la emisión de permisos gubernamentales, las aduanas, las transacciones inmobiliarias (en particular las transferencias de títulos de propiedad), los requisitos de desempeño y el sistema regulatorio. La administración de la presidenta Xioma-

“QUÉ INVERSIONISTA QUERRÁ VENIR A UN PAÍS DONDE NO SE GARANTICE EL RESPETO A SUS DERECHOS”



JACKIE FOGLIA
Exdirectora del CNI

“DIFÍCILMENTE VENDRÁ INVERSIÓN, TENEMOS QUE MEJORAR ESOS ÍNDICES RADICALMENTE”



JUAN CARLOS SIKAFFY
Expresidente del Cohep

“ES PREOCUPANTE EL INTENTO DE ALGUNAS VOCES DEL GOBIERNO DE DESACREDITAR EL INFORME, HAY QUE ENVIAR MENSAJES POSITIVOS”

RUBÉN SORTO
Empresario

ra Castro continúa negociando con la ONU el establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad y la Corrupción en Honduras (Cicih) dirigida por la ONU.

Entorno político y de seguridad. Los índices de delincuencia y violencia siguen siendo elevados y suponen un coste adicional y un desincentivo para las inversiones, dice, tras añadir, que en Honduras se producen manifestaciones con regularidad y la incertidumbre política



SON MUCHAS LAS TRABAS A LAS QUE SE ENFRENTAN INVERSIONISTAS

Pese a que se han reducido los índices de homicidios en el país, el informe señala que los hechos violentos, las extorsiones siguen siendo común, además refieren a las invasiones, a las constantes protestas y a la tramitología para abrir una empresa y obtener permisos.

supone un desafío para la estabilidad actual. Los grupos “colectivos”, afiliados al partido gobernante, han perturbado las actividades comerciales, incluso en centros médicos. En un par de casos, los grupos se han vuelto violentos, agrega el informe.

Señala que, aunque ha habido una reducción de homicidios, los casos de violencia, extorsión y secuestro siguen siendo comunes. Los narcotraficantes siguen utilizando a Honduras como punto de tránsito para la cocaína y otros estupefacientes en ruta hacia Estados Unidos y Europa, lo que alimenta las luchas territoriales locales en algunas zonas e inyecta fondos ilícitos en los procedimientos judiciales y las estructuras de gobierno local para distorsionar la justicia.

Reacciones. Diversos sectores se han pronunciado ante este informe que recoge la postura de empresas incluyendo, más de 200 de origen estadounidense que operan en Honduras. Jackie Foglia, exdirectora del

Consejo Nacional de Inversiones (CNI), calificó de objetivo el informe sobre el clima de inversión en Honduras por parte de Estados Unidos.

“Es crucial el movimiento de dinero para que un país se desarrolle”, dijo Foglia, quien también cuestionó, ¿qué inversionista querrá venir a un país donde no se garantiza el respeto a sus derechos?”.

Para Foglia, el Gobierno debe generar las condiciones que atraigan nuevas inversiones.

Juan Carlos Sikaffy, expresidente del Cohep, declaró que el informe “nos retrata de cuerpo entero de cómo estamos”.

Para Sikaffy, esto nos debe llevar a una reflexión y replantear el camino del país.

Resaltó factores determinantes como la incertidumbre y la inseguridad.

El empresario Rubén Sorto señaló que es preocupante el intento de algunos funciona-

rios de la actual administración de desacreditar el informe. “Para poner en perspectiva ese informe, vámonos a otro, el informe de la Unctad, que en su informe 2023-2024 indica que Honduras y América Latina en específico, se vuelven cada vez menos atractivo para la inversión precisamente por esas voces incongruentes, que no

es toda la administración, hay que aclararlo”.

Es el momento de enviar mensajes positivos a la comunidad internacional que Honduras sí está abierta a la

inversión extranjera, que sí ofrece ventajas competitivas, enfatizó Sorto.

Martín Barahona, expresidente del Colegio de Economistas, dijo que por parte del Gobierno debe haber una actitud “receptiva, inteligente, no una actitud intolerante, que no permite críticas, evitar declaraciones de funcionarios que entorpezcan el ambiente, que crea más incertidumbre”, opinó.

Gobierno rechaza informe de EUA

El canciller Eduardo Enrique Reina fue contundente al rechazar el informe y dijo que son análisis subjetivos

SAN PEDRO SULA. En un mensaje en la red social X, el canciller Eduardo Enrique Reina dijo sobre el informe del Departamento de Estado que “reafirmamos firmemente nuestra posición de principio de rechazar y condenar todo informe unilateral, emitido por un Estado sin la autorización de otro”. “Los elementos mencionados contienen análisis basados en informes subjetivos y sin la participación del Estado de Honduras y sustentado en intereses parciales”, agregó. Además, señaló que “estos informes no contribuyen al mejor espíritu de las relaciones cordiales entre estados”.

Además El Gobierno señala que tiene como meta en 2024 sobrepasar los \$1,000 millones en inversión extranjera.

MAGISTERIO. LOS DOCENTES QUE POSTERGUEN SU JUBILACIÓN RECIBIRÁN BONO DE POSTERGACIÓN

Nueva Ley del Inprema viene con bono de 400,000 lempiras

► La edad para jubilarse será a los 55 años y 20 de servicio, auxilio a docentes madres solteras y auxilio para hijos con discapacidad

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las reformas a la Ley del Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema) fueron entregadas y ya están en el Congreso Nacional para su discusión y posterior aprobación. Los cambios en la ley, vigente desde 2012, han sido exigidos desde hace años por la dirigencia magisterial para tener más beneficios para la comunidad docente.

Uno de los principales cambios en la normativa es la edad para jubilarse, que sería de 55 años de edad con 20 de servicio docente. Actualmente, con la ley de 2012, la jubilación es a los 59 años con 25 de servicio. La reforma introduce un nuevo beneficio denominado bono de postergación, que consiste en dar 400,000 lempiras (100,000 lempiras al año) a los docentes que posterguen su jubilación por cuatro años después de haber cumplido la edad requerida.

“El bono de postergación es un beneficio que no existe en la ley vigente. Este bono es para los maestros que decidan postergar su jubilación por cuatro años; es decir, jubilarse a los 59 años. Pero los maestros que en la actualidad ya tienen 59 años y al entrar en vigencia las reformas tengan 59 años, automáticamente ya tienen el bono de postergación”, dijo el comisionado de



INPREMA. Sectores docentes se oponen a las reformas, pese a los nuevos beneficios que trae el paquete, que ya está en el Congreso.

Inprema puede pagarlos

El secretario de Educación, Daniel Esponda, aseguró que las finanzas del instituto le permiten hacerle frente a las reformas y sus respectivas erogaciones económicas. Indicó que con transparencia se puede lograr.

Inprema, Adalid Rodríguez. Otro aporte que ofrece la propuesta y que no está incluido en la ley vigente es el “auxilio por calamidad para mujeres docentes”, un beneficio especial para las mujeres afiliadas entre 50 y 55 años de edad y con 15 años de cotización al instituto, que es pagadero de forma mensual y temporal. “El auxilio de calamidad del

400,000
Lempiras es el pago por bono de postergación para los docentes que lleguen al tiempo de jubilación y decidan postergar la fecha 4 años.

docente es nuevo, no existe en la ley de 2012. Es para las maestras que tienen problemas económicos, en el sentido de que si tienen 50 años y por cuestiones de la vida son madres solteras y son las únicas que aportan al hogar y no les ajusta el salario pueden pedir ese auxilio por un período de cinco años”, explicó el comisionado Rodríguez.

Auxilio a hijos discapacitados. La reforma establece la protección para hijos discapacitados; es decir, que al fallecer el maestro jubilado, el hijo que padece de alguna discapacidad recibirá la jubilación de por vida de su padre o madre.

El comisionado agregó que son muchos más los beneficios y ayudas que tiene la propuesta de reforma de Inprema para mejorar la situación de los profesores.

La reforma es bien vista por un grupo de maestros que ven como beneficiosos los cambios.

El profesor Wilfredo Castellanos, presidente de la seccional 28 del Colegio Profesional Superación Magisterial (Colprosumah) del departamento de Santa Bárbara, se mostró contento al saber que la propuesta ya está en el Congreso.

Faltan fármacos oncológicos en San Felipe

SALA. El búnker oncológico ya debería estar terminado, dice exministro José Manuel Matheu

TEGUCIGALPA. Mientras se termina la construcción del tan esperado búnker oncológico, los pacientes que sufren de cáncer tienen que soportar numerosas precariedades que afectan su tratamiento y calidad de vida. Camillas en mal estado y la falta de colchones son una constante que obliga a los pacientes a traer sus propios implementos. “Deben cambiar las colchonetas, están en pésimo estado, cuando a mí me ingresan traigo mi propio colchón”, dijo doña Bertha Rivera. Además, la escasez de medicamentos indispensables complica la situación. La leucovorina es uno de los medicamentos esenciales que no puede faltarle a doña Bertha; sin embargo, ha estado ausente en las farmacias del hospital San Felipe por más de un mes. “Me lo aplican cada 15 días, pero tengo más de un mes de venir a preguntar y nunca hay, me toca comprarlo y vale L4,468”, detalló.

A criterio de José Matheu, exministro de Salud, el búnker oncológico es una obra que ya debería estar terminada: “Hay lentitud, el centro de cáncer ya tiene que estar terminado”, puntualizó.



PRECARIEDAD. La sala de oncología del San Felipe.

Ley de colaboración es requisito para la Cicih

LEY. Esta ley es uno de tantos requisitos exigidos por la ONU para la llegada al país de la Cicih

TEGUCIGALPA. Luego de entrar en el segundo debate de la Ley de Colaboración Eficaz, el Congreso Nacional (CN) se apresta a aprobar uno de los requisitos

de las Naciones Unidas para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih).

En su memorándum de entendimiento, Naciones Unidas plasmó “la aprobación de los instrumentos necesarios para el establecimiento en su caso de la figura de colaboración eficaz y



PROMESA. El organismo fue una promesa de Castro.

aqueellos instrumentos que sean necesarios para el ejercicio independiente de la acción penal pública”. Esta es una de las varias leyes requisitos para la instalación de la Cicih.

La llegada al país de este organismo fue una de las mayores promesas de campaña de Xiomara Castro y luego de dos años y medio no se ha concretado.

En nuestro 73 ANIVERSARIO, el

7 ES DE LA SUERTE

para tus **ahorros**

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con L700 o más y **gana** cientos de premios semanales de:

L700,000

L70,000 o L7,000



¡Son más de **L5 Millones** en premios!

 **Banco de Occidente**

Aplican restricciones. Más información en www.bancodeoccidente.hn. Vigencia del 10 de julio al 27 de septiembre de 2024.

 Contact Center 2545-7000/ 2290-7000

 www.bancodeoccidente.hn

   
BancodeOccidente.S.A.

SAN PEDRO

ECONOMÍA. LA CIUDAD OFRECE UNA OFERTA GASTRONÓMICA, HOTELERA Y TURÍSTICA PARA LOS VISITANTES



Datos

No solo es lo económico sino lo espiritual y eso es bendición para la ciudad y el país, dicen los organizadores

ENCUENTRO. Ayer inició la Convención Mundial de Fih nec con personas procedentes de los cinco continentes, más de 3,000 personas se dan cita en este evento.

Grandes eventos dinamizan el turismo y hotelería en SPS

► Hay alta ocupación hotelera por la Convención Mundial de Fih nec, encuentro nacional de Testigos de Jehová, conciertos y otros eventos este fin de semana

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La ciudad se convirtió en una vitrina mundial con grandes eventos que se llevarán a cabo este fin de semana dejando una derrama económica importante.

Los centros de convenciones Copantl y Expocentro estarán llenos este fin de semana y la ocupación hotelera está casi al tope con más de mil camas

reservadas por la celebración de la Convención Mundial de la Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo (Fih nec).

Además se realizará un encuentro nacional de los Testigos de Jehová que reunirá a más de 3,000 personas y el concierto del grupo mexicano Bronco.

Todos los eventos tendrán llena la ciudad. Hoy por la noche se esperan unas 10,000 personas

en el estadio Olímpico para participar de una noche de sanación organizada también por Fih nec. El presidente del Buró de Convenciones de San Pedro Sula, Guillermo Orellana, explicó que solo los participantes de la convención de Fih nec reservaron 1,000 habitaciones, pero son más de 3,000 personas las que están de visita en SPS.

“Cada extranjero gasta un aproximado de 300 dólares al día dejando una importante derrama económica en la ciudad”, dijo.

“No solo son los hoteles, también restaurantes, souvenir y lo más importante creen en la ciudad y tenemos la capacidad para albergar a todos los visitantes ofreciendo lo mejor”, dijo Orellana. Explicó que los centros de convenciones están llenos y todos estos visitantes se desplazan a centros comerciales, eventos como el Bazar del Sábado, mercados de artesanías y otros sitios

que quieren conocer en la ciudad apoyando a los emprendedores.

Gerardo Rivera, directivo de Fih nec, explicó que están gratamente sorprendidos con la llegada de los representantes de los cinco continentes. “Ayer comenzamos con la Convención Mundial y están presentes Asia Pacífico, Indonesia, Malasia, Japón, Australia, compartiendo testimonios y compartiendo lo que Dios ha hecho en sus vidas”.

Rivera detalló que hoy por la noche en el Olímpico se realizará una noche de sanación y están invitados todos los sampedranos y hondureños. “Es un evento gratuito, los portones estarán abiertos desde las 3:00 pm y comenzará a las 6:00 pm”.

Destacó que en la parte económica están contentos, porque hay una excelente ocupación hotelera, restaurantes y servicios complementarios. Las delegaciones comenzaron a llegar desde el inicio de semana y la convención es desde ayer 18 de julio hasta el sábado 20.

Contreras da la bienvenida a visitantes de todo el mundo

“Damos la bienvenida a la ciudad a todas las personas que nos visitan en los distintos eventos y cumbres”

SAN PEDRO SULA. La ciudad de se ha convertido en un destino importante de eventos y convenciones internacionales de diferente índole y eso es positivo, dijo el alcalde Roberto Contreras.

Explicó que desde ya da la bienvenida a los participantes de la Convención Mundial Honduras 2024, de la Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo (Fih nec), que reúne a más de 3,500 personas de más de 40 países de los cinco continentes. También dio la bienvenida a los participantes de otros eventos que se están desarrollando en la ciudad. No solo es



AUTORIDAD. El alcalde Roberto Contreras.

la parte económica la favorecida sino la parte espiritual. “Nos agrada que sigan viendo a SPS como una ciudad con todos los atractivos y la capacidad hotelera y sitios para desarrollar estos eventos de gran capacidad porque son miles de personas”, puntualizó.

ÚLTIMOS DÍAS

COMPRA
1 JUEGO
Y RECIBE

20%

DE DESCUENTO

COMPRA
2 JUEGOS
Y RECIBE

30%

DE DESCUENTO

COMPRA
3 JUEGOS
Y RECIBE

40%

DE DESCUENTO

- SALAS (SÓFA Y LOVESEAT)
- JUEGO DE DORMITORIO (MINÍMO 5 PIEZAS)
- CAMA COMPLETA (COLCHÓN Y BASE)
- COMEDORES PARA (4 O MÁS PERSONAS)



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ ● MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Gójarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica en marca Natuzzi. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.
Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 21 de Julio 2024.

BENEFICIO. EL PROYECTO ES PARTE DEL PAQUETE DE OBRAS QUE SE DESARROLLAN EN EL SECTOR DE CHAMELECÓN

Bulevar 33 calle-Providencia beneficiará a 180,000 pobladores

► La pavimentación cuesta L81 millones producto de los impuestos de los sampedranos. La obra fue licitada y adjudicada por la Corporación Municipal

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Carlos Mendoza vive en residencial Palos Verdes y se emociona al observar que el esperado pavimento desde la 33 calle a la colonia Providencia se está materializando. La empresa constructora ya comenzó a fundir los primeros 100 metros lineales de losas de concreto hidráulico, lo que genera esperanza a la población que transita por el sitio y vive en las colonias aledañas.

La inversión en ese proyecto, gracias al pago de impuestos de los sampedranos es de L81,005,463.62.

El proyecto consiste en la construcción de la segunda trocha de la tercera avenida sureste, desde la 33 calle hasta colonia Providencia, sector Chamelecón. Según la ficha técnica del proyecto, se beneficiarán unos 180,000 habitantes de unas 70 colonias del sector Chamelecón, así como a todas las personas que a diario transitan por el bulevar del sur.

Luis Enrique Saa, gerente de Infraestructura Municipal, explica que se ha trabajado en la



AVANCE. La constructora encargada del millonario proyecto está avanzando de acuerdo al contrato.



AVANCE. Los equipos trabajan y piden precaución a los conductores, sobre todo por la noche.

terracería y la preparación de los primeros 500 metros lineales y en la fundición de aproximadamente 100 metros lineales de una trocha”.

“Esta vía es de mucha importancia porque va a venir a descongestionar gran parte del bulevar del sur y los habitantes del sector Chamelecón van a poder utilizarla. Venimos a conectar pavimentos que ya se construyeron y le va a dar el alivio que requiere el sector”, manifestó el especialista en infraestructura.

El funcionario informó que, si el tiempo climatológico lo permite, tienen previsto la finalización del proyecto para el mes de febrero de 2025. Los equipos de la constructora a cargo también realizan labores de terracería en otros sectores del bulevar y posteriormente la preparación de las cajas puentes y el canal de aguas lluvias.

El proyecto incluye los componentes de pavimentación con concreto hidráulico, con una longitud total de 2,500 metros lineales, con espesor de losa de 20 centímetros, así como ancho de calzadas de 7.30 metros cada una y que constan de dos carriles de 3.65 metros cada uno.

DATOS

Comprende la construcción de 8,200 metros cuadrados de aceras y 9,600 metros lineales de bordillos, según la ficha técnica.

Comprende también 270 metros lineales de embaulamiento de canal de aguas lluvias, señalización horizontal y vertical e iluminación.

Entre caballos decomisados se encontraba uno robado

SITUACIÓN. El propietario de Lucero vino a reclamarlo a la municipalidad, por el maltrato el animal perdió un ojo

SAN PEDRO SULA. A don Héctor Dubón, un tapicero de oficio le robaron su caballo Lucero en 2019 y lo denunció en el Ministerio Público.

Su sorpresa fue cuando a través de los medios de comunicación vio la foto de su caballo y se presentó a la municipalidad sampedrana a reclamarlo.

Lucero era uno de los equinos decomisados a los carreteros por

maltrato animal. Ayer el propietario compareció junto al alcalde Roberto Contreras a exponer su caso y las autoridades le regresaron el caballo cuando comprobó que le pertenecía. “Hoy aparece el primer dueño de los 13 caballos que están en el Centro Refugio y que ahora vamos hacer todos los trámites legales para devolverle el caballo a su verdadero dueño”, indicó el alcalde. También denunció el robo de animales de parte de algunos carreteros.

Mientras eso ocurría los carreteros realizaban un plantón frente al Palacio Municipal pidiendo que los dejen trabajar.



ANIMAL. Un caballo robado estaba entre los decomisados.

Inscripción para bodas de Caná

ESFUERZO. Instalarán una mesa de recepción de documentos en Megamall el viernes y sábado

SAN PEDRO SULA. Hoy viernes 19 y mañana 20 de julio los interesados en casarse en las masivas bodas de Caná tienen una oportunidad única para inscribirse. La municipalidad puso a disposición un stand en el primer nivel de Megamall para facilitar la inscripción de las parejas. El horario es de 10:00 am a 7:00 pm, explicaron los organizadores del evento. Este año, la cere-

monia eclesiástica se desarrollará el 28 de septiembre, de 2:00 a 6:00 pm en las instalaciones de la Iglesia de Cristo Ebenezer, ubicada en el segundo anillo de Circunvalación.

Mientras que las civiles serán en agosto, durante el Mes de la Familia, en Plaza de las Banderas, contiguo al estadio General Francisco Morazán.

Los que no puedan aprovechar este fin de semana pueden entregar la documentación en la Secretaría Municipal en el Palacio Municipal y empezar su proceso de matrimonio.

Kevin Guzmán, coordinador de bodas municipales, explicó que al igual que en las otras ediciones esperan parejas de todo el país, incluso extranjeras. El objetivo primordial es fortalecer la familia y fomentar valores, explicó el encargado.

  [jmc.honduras](https://www.jmchonduras.com)



CAMIONES

Carrying *Plus*



La línea más completa para tu negocio con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

www.jmchonduras.com

JMC

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur /  9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

**CASA
JAAR**

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.29%
40,665.02 U



NASDAQ
-0.70%
17,871,223 U



EURO/DÓLAR
+0.01%
1.09 U



PETRÓLEO
-0.04%
\$82.82 U

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.7471	L24.8708
	Mercado negro	L24.2471	L25.3708
Euro	Bancos	L25.7098	L30.0813
	Mercado negro	L25.1098	L30.5813

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$18.94	\$-0.42
↓	Café qq	\$240.90	\$-2.25
↑	Cacao tm	\$8,068.00	+\$305.00
↓	Algodón lb	\$71.93	\$-0.14
↓	Oro oz	\$2,456.40	\$-3.50

EXCESOS EN FACTURACIÓN. LA ENEE DIJO QUE DEVOLVERÍA EN CRÉDITOS LOS COBROS ABUSIVOS DE ABRIL, MAYO Y JUNIO

Comisión auditora de la Enee debe rendir informe en 8 días hábiles

► Abonados se quejan de que en las oficinas de atención al cliente no reciben sus denuncias

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Aunque en las oficinas de servicio al cliente de la Enee se rehúsan a recibir denuncias por cobros altos en las facturas, mala medición, entre otras, la comisión auditora interinstitucional que investiga los cobros excesivos debe rendir su primer informe el próximo 30 de julio. Así lo informaron autoridades de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (Cree).

Leonardo Deras, comisionado de la Cree, confirmó que “la comisión está en funciones y parece que en unos 15 días la comitiva ‘ad hoc’ dará su primer informe”. A partir ayer jueves restan ocho días hábiles para que la comitiva, integrada también por personal de la Fiscalía de Protección al Consumidor del Ministerio Público (MP), cumpla con la presentación del reporte. En caso de que se incumpla con lo dispuesto por la estatal no será la primera vez que ocurra.

Ante quejas por incrementos de un 30% en la facturación de la Enee correspondientes a abril y mayo pasado se creó la comitiva interinstitucional el 18 de junio de este año.

Entre 150,000 a 200,000 facturas serían sometidas a revisión e



QUEJAS. Abonados constantemente se quejan en medios de comunicación por los abusos de la Enee.

inicialmente fueron recibidos 8,000 reclamos por alzas en el sector residencial.

Abonados que han intentado presentar denuncias por los diferentes canales habilitados por la Enee informaron que sus quejas no son recibidas y el personal aduce no haber recibido instrucciones al respecto.

LA PRENSA informó que la estatal ha efectuado cobros indebidos a sus clientes. Según el informe de la Cree sobre los procesos de supervisión y fiscalización en cumplimiento de las obligaciones legales, entre marzo, abril y

mayo de 2024 se efectuó el cargo indebido por penalización de bajo factor de potencia a 807 usuarios, de los que se han rectificado el 60% (487 clientes) con una penalización de L1,063,281.24.

En específico, este cobro consiste en que se factura un valor acumulado y no mensual por el consumo de energía reactiva; es decir, aquella absorbida o inyectada a la red por algunos equipos que para su funcionamiento necesitan un campo magnético, como el caso de ascensores y maquinaria industrial.

200,000

Facturas habrían sido adulteradas a favor de la Enee entre los meses de marzo, abril y mayo de 2024 y serían las que someterían a revisión.

35.9

Millones de lempiras cobró en exceso la Enee a 3,810 consumidores en octubre de 2023 por 6.12 megavatios de energía que no se consumieron.

Mientras que en octubre de 2023 la Enee realizó cobros erróneos por L35.9 millones por 6.12 gigavatios de energía que afectaron a 3,810 consumidores.

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Enee, coincidieron que la estatal debe responder y asumir la responsabilidad de resolver esta situación sin necesidad de una comisión de auditoría.

En relación a la progresión en la labor ejecutada por esta comitiva, funcionarios de la Enee, sin embargo, no respondieron.

En conferencia de prensa el gerente interino de la Enee, Erick Tejada, declaró que “lo que se hace es un crédito que se le da en las subsiguientes facturas, ese sería el mecanismo si se logra demostrar la afectación; alguien obtiene un crédito en sus facturas dependiendo del monto”.

Al quinto mes de 2024, la estatal eléctrica reporta 2,043,663 abonados, con 92.3% en el sector residencial (1,886,239 personas).

Hasta ayer no se ha dado a conocer el plan de transición ni el equipo encargado de la intervención del sistema eléctrico en Guanaque que estaba a cargo de Bonacco Electric Company (Belco), contraviniendo así el artículo 3 del acuerdo 41-2024 emitido por la Secretaría de Energía (Sen).

El 46.3% de recaudación tributaria va a salarios

PAGOS. El impacto de los “servicios personales” sobre la recaudación de impuestos va en aumento

TEGUCIGALPA. Las remuneraciones continúan absorbiendo la mayor parte de los ingresos tributarios del Gobierno central. Al cierre del primer semestre de

2024, el pago de remuneraciones ascendió a L35,457.5 millones. Los salarios, contribuciones patronales, prestaciones sociales y los gastos de representación son cubiertos con la recaudación de impuestos, los que sumaron 76,452.1 millones de lempiras. Lo anterior representó que el 46.3% de los ingresos tributarios contabilizados a junio pasado se



EMPLEADOS. Burócratas en el CCG de Tegucigalpa.

hayan destinado a cubrir las remuneraciones.

El impacto de los “servicios personales” sobre la recaudación de impuestos del Gobierno central denota un crecimiento interanual. A junio 2023, los ingresos tributarios sumaron L70,792.2 millones, de los que el 43.04% (L30,475.1 millones) se destinaron para cubrir las remuneraciones.

Back to
TODOS FELICES



10% de descuento en toda la línea



Variedad de crayones y papel construcción

10% de descuento en producto seleccionado



5% de descuento en toda la línea



10% de descuento en toda la línea

UHU



Variedad de pegamentos y adhesivos

10% de descuento en producto seleccionado

forza
POWER TECHNOLOGIES



Variedad de baterías y protectores

5% de descuento en producto seleccionado

Tandem



12052065 | 12052234 | 12050002 | 12052071
Variedad de mochilas escolares

Descuentos válidos hasta el 24 de agosto 2024. Aplican restricciones.



Compra en **larachycia.com**

Envíos a nivel nacional

8%

Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500



Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

Mochilas • Cartucheras • Cuadernos • Bolígrafos • Pinturas • Tecnología • Papelería

ENERGÍA. EL SERVICIO SERÁ MÁS ESTABLE

Nueva subestación en Chiripa impulsará la economía en Bajo Aguán

Brand Studio

Con una inversión de L160 millones, la nueva subestación incrementará en un 40% la capacidad de suministro eléctrico

CHIRIPA, COLÓN. La implementación de una moderna subestación eléctrica transformará el suministro de energía en la región del Bajo Aguán, lo que impactará en la comunidad de Chiripa en Colón.

Con una inversión de 160 millones de lempiras, este proyecto se erige como un hito en el desarrollo infraestructural de la zona, aportando significativos beneficios a más de 407,000 habitantes. La nueva subestación Chiripa incrementará en un 40% la capacidad de suministro eléctrico, gracias a la construcción de un kiló-

metro de línea primaria para la reconfiguración del circuito ISL345 y la instalación de dos equipos de protección. Este avance no solo mejorará la disponibilidad de potencia en la región, sino que también eliminará las restricciones que anteriormente impedían el suministro constante de energía, elevando así los niveles de voltaje y garantizando un servicio más estable.

La ejecución de este ambicioso proyecto incluyó la adecuación del terreno, instalación de la subestación, traslado de una unidad móvil, construcción de línea primaria, obras civiles y electromecánicas, así como la implementación de sistemas de comunicaciones, protección y medición.

Impacto. Los beneficiarios directos de esta mejora en el servicio eléctrico son los habitantes de Trujillo, Bonito Oriental, Santa Rosa de Aguán, Tocoa, Isletas, Sabá, Limones, Santa Fe, Punta Castilla y otras áreas aledañas. La comunidad espera que esta nueva infraestructura no solo mejore la calidad de vida de los residentes, sino que también impulse el desarrollo económico y social de la región.

Con la subestación Chiripa, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) reafirma su compromiso con el progreso y bienestar de las comunidades, marcando un antes y un después en la historia energética del Bajo Aguán.

Más de 407,000 habitantes del Bajo Aguán serán beneficiados con este proyecto, en las comunidades de Trujillo, Punta Castilla, entre otras.



PROYECTO. La subestación de Chiripa mejorará la disponibilidad de potencia en la región del Bajo Aguán.



INFRAESTRUCTURA. Construcción de un kilómetro de línea primaria para la reconfiguración del circuito ISL345.

NO APLIQUES A MENTIRAS

Identifica las señales de alerta de fraude para visas de trabajo.

El trámite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.

Nadie te puede garantizar una visa.

No debes pagar por una oportunidad de trabajo.

Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.

No proporciones tu información personal a nadie.

Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.



usembassyhm

HOY VIERNES
MAÑANA SÁBADO



BEAT THE
CLOCK

Viernes 19 & Sábado 20

40% DE DESCUENTO
EN TODO
DE 9:00 AM A 12:00 PM

30% DE DESCUENTO
EN TODO
DE 12:01 PM A 6:30 PM

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE



ESCANEA AQUÍ

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes

PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.

©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida el Viernes 19 y Sábado 20 de Julio 2024.

EDITORIAL

Bibliotecas y lectores

La apertura de una biblioteca pública en el Parque Central de San Pedro Sula, luego de alcanzar un acuerdo con los vendedores ambulantes que lo habían ocupado, sin duda, es una medida acertada para beneficio de niños, jóvenes y adultos que desean tener acceso a informaciones de diverso tipo para fines recreativos, educativos e instructivos.

Tal iniciativa abona a la gestión de la actual Corporación Municipal. Queda pendiente ahora entablar negociaciones con el sector informal para que evacuen los alrededores de la Iglesia Catedral, a fin de que los feligreses ingresen al templo sin dificultades y el silencio desplace a la contaminación sónica vigente.

Nuestra ciudad debe disponer de más sitios en los cuales la población pueda tener acceso gratuito a fuentes informativas, incluyendo las virtuales, que le faciliten acceder al dato, noticia, personaje, del cual desean conocer o ampliar lo ya conocido.

Adicionalmente, contar con personal especializado que ayude al lector novicio en el acceso y uso de las fuentes contentivas de información. Idealmente el horario de atención al público, si es posible, sería diurno y nocturno para poder atender a las y los usuarios que laboran durante las horas de la mañana y tarde.

Se cuenta con bibliotecas privadas, propiedad de familias acomodadas, cultas, pero, obviamente, su acceso está limitado. Entre más instruido sea un pueblo, en esa medida será capaz de mejorar sus condiciones de vida, su horizonte intelectual, la toma de decisiones, su sentido de participación comunitaria, en síntesis, su cosmovisión de su país, del mundo y la vida.

Además de bibliotecas y centros documentales, se requiere disponer, con libre acceso al público, de galerías de arte, museos, academias de música, danza, bellas artes, canchas deportivas, parques, que resultan en una inversión altamente rentable, jamás un gasto superfluo. La promoción cultural siempre reditúa beneficios individuales y colectivos.

El ocio, la ausencia de facilidades recreativas, constituye un factor contribuyente para que niñas, niños, adolescentes, derrochen el tiempo libre de manera negativa en vez de aprovechar oportunidades formativas del carácter y la personalidad, que de mucho les servirán en el transcurso de sus existencias.

Duele comprobar que miles de ellas y ellos ni trabajan ni estudian, terreno fértil para su reclutamiento en actividades delictivas, antisociales, por parte del crimen organizado, al igual que para su autodestrucción al consumir alcohol y estupefacientes, dañando cuerpo y mente, sumándose a la legión de adictos que deambulan por las calles, sin rumbo, carentes de perspectivas positivas en su presente y futuro.

EL MODELO



SUBE Y BAJA



↑ LAURA DOGU
Embajadora de EUA

Se reunió con el ministro Fredis Cerrato para hablar sobre estrategias para mejorar el crecimiento económico y crear oportunidades de empleo.



↑ BARACK OBAMA
Expresidente de EE UU

Habría dicho a círculos cercanos que Joe Biden debe considerar abandonar su carrera por la reelección presidencial, según la prensa de ese país.



↓ ENZO FERNÁNDEZ
Futbolista argentino

Su equipo Chelsea le abrió expediente disciplinario por publicar cantos discriminatorios contra jugadores franceses en festejo de título de su selección.



↓ NICOLÁS MADURO
Presidente de Venezuela

A escasos días de las elecciones presidenciales, Maduro ha advertido que si él no gana los comicios habrá "un baño de sangre" en su país.

HOY EN LA HISTORIA



19 DE JULIO

En un 19 de julio, pero de 1979, hace 45 años, triunfa la revolución sandinista con la entrada a Managua de los combatientes contra el régimen del dictador Anastasio Somoza, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

1595.- El alemán Johannes Kepler describe en su 'Mysterium Cosmographicum' la estructura invisible con las órbitas de los 6 planetas entonces conocidos.

1824.- El exemperador mexicano Agustín de Iturbide es fusilado en Padilla (Tamaulipas).

1843.- Botadura del transatlántico británico 'SS Great Britain', en Bristol. El primero de su tipo con casco de hierro.

1845.- Un incendio en una fábrica de velas en Nueva York se extiende a 300 edificios y provoca 30 muertos.

1909.- El piloto Hubert Latham fracasa en el primer intento de cruzar en aeroplano el Canal de la Mancha, que tenía un premio del 'Daily Mail' de 1,000 libras.

1940.- II Guerra Mundial: en la batalla de cabo Sapada, el crucero italiano 'Bartolomeo Colleoni' es hundido en el Egeo por el australiano 'Sidney'.

1943.- II Guerra Mundial: centenares de aviones aliados bombardean la periferia de Roma, como San Lorenzo, causando 3,000 muertos.

1980.- Ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Moscú, boicoteados por más de 60 países por iniciativa de Estados Unidos tras la invasión soviética de Afganistán.

1985.- Revienta una presa minera en Stava (Italia) y fallecen 268 personas en la riada que

arrasa cuatro hoteles y veintena de chalets.

1992.- Fallecen 28 personas, la mayoría integrantes de un ballet mexicano, al caer por un barranco el autobús en el que viajaban cerca de la capital guatemalteca.

1997.- El IRA decreta un alto el fuego para impulsar la pacificación de Irlanda del Norte, que permite la primera reunión en octubre entre unionistas y republicanos, tras 28 años de conflicto y 3,200 muertos.

2021.- Pedro Castillo es proclamado presidente electo de Perú, mes y medio después de los comicios en los que se impuso a Keiko Fujimori.

2023.- España entrega a Estados Unidos al exgeneral venezolano Hugo Carvajal, conocido como 'el Pollo Carvajal'.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Danilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

“Denunciando la devaluación educativa”



Lisandro Prieto Femenía

OPINION@LAPRENSA.HN

“COMBATIR LA DEVALUACIÓN EDUCATIVA ES MUY DIFÍCIL, PERO CRÉANME, EN ALGÚN MOMENTO TENEMOS QUE EMPEZAR A CONTRARRESTAR ESTA MASIVA Y GLOBAL ESTAFA EDUCATIVA Y SOCIAL”

Hoy quisiéramos reflexionar en torno a un problema grave que nos está atravesando hace ya mucho tiempo, a saber, esto que llamo “devaluación educativa”, entendida así por una analogía económica básica que hace referencia a la pérdida de valor de una moneda. Bien sabemos que, cuando un país emite más moneda sin el respaldo de reservas suficientes, el valor de la misma cae considerablemente. Pues bien, de manera similar sucede cuando el sistema educativo emite títulos y genera profesionales que no están adecuadamente preparados para ejecutar y desempeñar correctamente su profesión u oficio, denotando una clara devaluación de los saberes y, junto con ello, degradándose así las labores propias de cada campo disciplinario en particular.

En las últimas décadas, numerosos estudios y análisis han intentado señalar una crisis en la calidad educativa mundial, específicamente, Philippe Perrenoud, sociólogo y pedagogo suizo, sostuvo que la masificación al acceso a la educación no ha ido acompañada por una mejora proporcional en la calidad de la formación, lo cual nos ha llevado a una situación donde muchos graduados no poseen las competencias necesarias para desempeñarse eficazmente en sus ámbitos profesionales.

Debemos tener en cuenta el hecho de que cuando las instituciones educativas emiten títulos sin asegurarse que los estudiantes han alcanzado un nivel adecuado de competencias, habilidades y conocimientos, ocurre una devaluación similar a la que mencionamos previamente de una moneda sin respaldo en la Reserva Federal. Este fenómeno educativo ha sido ampliamente discutido por el filósofo Ivan Illich, quien sostuvo que las escuelas han monopolizado la educación al grado de transformar el aprendizaje en un simple proceso de certificación más que de adquisición de saberes. Este proceso no ha hecho otra cosa que generar profesionales que, a pesar de detentar un título habilitante, carecen de conocimientos para su práctica laboral-profesional.

Ahora bien, este problema devaluatorio no solo afecta a individuos, sino también a pro-

fesiones concretas y oficios en general dado que la calidad del trabajo y la maestría en un oficio se ven severamente comprometidas cuando los sistemas educativos se enfocan en el aspecto cuantitativo de la matrícula de graduados en vez de prestar atención a lo que realmente importa, a saber, la calidad de la formación. Esta falta de preparación adecuada resulta, inexorablemente y adrede, en una fuerza laboral considerablemente menos competente y, a largo plazo, en una disminución de la calidad de los servicios y productos ofrecidos a la sociedad.

Las consecuencias e implicancias socioeconómicas de este fenómeno desintegrador de la formación académica humana nos ha llevado al punto en el que la formación deficiente de los profesionales ha impactado severamente en los índices de prosperidad de las naciones en general (pero sobre todo y particularmente en las más desiguales), puesto que la conformación de una fuerza laboral mal preparada nos lleva directamente a una menor productividad, mayores tasas de desempleo o subempleo y a una mayor y planificada inequidad social.

La pérdida de pensamiento crítico y de habilidades concretas en los egresados de nuestros sistemas educativos es alarmante, a pesar de que nuestros jóvenes pasan más tiempo en entornos formales de educación. Ello se ve traducido en que sus capacidades para comprender y aplicar conocimientos en situaciones reales (solucionar problemas básicos) ha disminuido notablemente. Recordemos que Paulo Freire hacía mención a este fenómeno haciendo referencia a su concepto de la “educación bancaria”, en la cual los estudiantes son vistos como recipientes pasivos de ser llenados con información: esta metodología aplicada en casi todos los ministerios de educación de occidente no hace otra cosa que impedir el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de cuestionar y transformar la realidad. En criollo, amigos míos, es preciso señalar a viva voz que aprender, entender y comprender nada tiene que ver con aprobar.

La precitada metodología educativa resulta en individuos que, aunque acumulen años

de estudio y títulos, carecen de habilidad para analizar críticamente la información y resolver problemas prácticos. Consecuentemente, un sistema educativo que no promueve la comprensión profunda y el uso práctico de los conocimientos, sino que produce graduados que dicen saber “más” en términos formales, pero entienden y hacen “menos” en la práctica, produce un grave desacople entre lo que se dice saber (y lo que se certifica saber) y lo que realmente se sabe y se puede hacer. Este claro desfase entre la formación teórica y la competencia práctica no sólo le quita valor a los cartones que enmarcamos y ponemos en la pared del consultorio, sino que también socava la capacidad de las futuras generaciones para contribuir eficazmente en un mundo cada vez más complejo, demandante y obsesionado con inteligencias artificiales que pueden hacer cada vez más cosas que hasta hace cinco minutos, hacíamos nosotros.

En medio de la crisis educativa actual, es crucial volver a lo básico y esencial: la lectoescritura, la lectura comprensiva, la producción de textos, el aprendizaje de calidad en ciencias y matemáticas, pero bien enseñado y bien aprendido: recuerden que todo aquello que se aprendió bien, no se olvidó jamás, puesto que la autonomía proviene de la sabiduría. Defender una educación basada en conocimientos fundamentales requiere reconstruir una sólida base en habilidades básicas para el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión compleja. Con ello queremos señalar que el aprendizaje profundo en esas áreas no solo sienta las bases para el conocimiento avanzado, sino que también fomenta habilidades cruciales para la vida diaria y el pensamiento libre e independiente.

Combatir la devaluación educativa es muy difícil, pero créanme queridos lectores, en algún momento tenemos que empezar a contrarrestar esta masiva y global estafa educativa y social, puesto que es fundamental que las políticas educativas se enfoquen de una vez por todas en la calidad de los conocimientos y no tanto en la cantidad de certificaciones otorgadas.

Distintos, pero no distantes



Ismael Cala

@CALA

“LA NECESIDAD DE BAJAR EL TONO A NUESTRAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS ES MÁS APREMIANTE QUE NUNCA”

Este espacio de opinión no podía pasar por alto el lamentable atentado perpetrado este fin de semana en contra del candidato presidencial Donald Trump en el que falleció un bombero y otras dos personas resultaron heridas a manos de un atacante de apenas 20 años de edad. Quisiera referirme a un hecho tan lamentable a fin de transmitir que la paz comienza cuando decidimos escucharnos.

Este año, países con realidades políticas y sociales complejas como Venezuela y Estados Unidos enfrentan elecciones que no solo decidirán el rumbo de sus gobiernos, sino que también pondrán a prueba su tejido social.

La necesidad de “bajar el tono” a nuestras diferencias ideológicas es más apremiante que nunca. Podemos tener visiones distintas sobre el manejo de nuestras naciones, pero no debemos permitir que estas dife-

rencias nos distancien como seres humanos. Desde el corazón y la mente, todos compartimos deseos comunes de bienestar, seguridad y prosperidad. Las ideologías deben ser puentes de diálogo, no fosos de división.

Tomemos como ejemplo los conflictos de larga duración, como el de Palestina e Israel. A pesar de los innumerables intentos de resolución, las soluciones siguen siendo esquivas. La razón principal radica en la incapacidad de ambas partes para escuchar realmente al otro, sin prejuicios, sin precondiciones. Tomar partido de manera rígida no solo ha perpetuado el problema, sino que ha exacerbado la violencia.

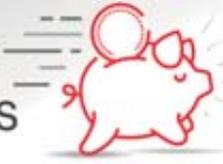
¿Cómo podemos, entonces, aplicar estos principios a nuestros entornos? En cada debate, en cada campaña electoral, debemos promover la idea de que más allá de nuestras diferencias ideológicas, hay un interés

común que debe prevalecer. Las campañas no deberían centrarse en desacreditar al otro, sino en proponer soluciones que consideren diversas perspectivas. Deberíamos exigir a nuestros líderes, y a nosotros mismos, un compromiso con el diálogo constructivo y el rechazo a la polarización.

Las redes sociales, las conversaciones familiares, los encuentros casuales, todos estos son espacios donde podemos fomentar un cambio positivo, demostrando que es posible hablar de política y de ideologías sin antagonismo.

La paz es un trabajo de todos los días, que requiere paciencia, tolerancia y, sobre todo, la voluntad de escucharnos. En un mundo que grita, optemos por hablar y escuchar en un tono que invite a la calma y al entendimiento. Solo así podremos trascender nuestras divisiones y construir sociedades más justas, equitativas y pacíficas.



Acelera tus 
ahorros
en **BAC** y podrías
ganar un **Toyota Agya**



Serán **2**
Ganadores

Inscríbete, ahorra y participa
Acumula boletos electrónicos mensuales:



1 boleto por cada L 500
de incremento promedio
mensual de tus ahorros



5 boletos por abrir tu
cuenta **100% digital**

Solicita en las
oficinas de **BAC** la
apertura de tu nueva
cuenta **Élite**



www.baccredomatic.com

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC

SE RENTA TERRENO INDUSTRIAL de 11 manzanas en San Lorenzo



UBICACIÓN:

13°27'22.9"N 87°27'16.7"W
Frente a pavimentada CA-5
a 8 Km del Puerto San Lorenzo
Frente a pavimentada a Coyolito (Amapala)

Para información al Celular/Whatsapp

+504 9437-5120 y +504 9998-2440

IN
Instituto Nacional de
Formación Profesional
Subsistema de la República

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION
PROFESIONAL (INFOP) LPN-INFOP-11-2024**

**"Adquisición de Equipos y Maquinaria para los Talleres de Construcciones Metálicas y Mecánica Industrial,
Proyecto Tecnológico Áreas de Centro de Formación Profesional Industrial, INFOP Miraflores"**

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-11-2024 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Equipos y Maquinaria para los Talleres de Construcciones Metálicas y Mecánica Industrial, Proyecto Tecnológico Áreas de Centro de Formación Profesional Industrial, INFOP Miraflores", el cual está conformado por dos Lotes:
Lote 1: Equipo y Maquinaria para el Taller de Construcciones Metálicas
Lote 1: Equipo y Maquinaria para el Taller de Mecánica Industrial.

Taller de Construcciones Metálicas – Lote 1		
PDA	Cantidad	Descripción
1	6	Horno Portátil para Electrodo
2	4	Forja de propano Portátil
3	1	Maquina Multiproceso Dobladora - Curvadoras de Tubos y Perfiles CNC.
4	1	Martinete de Forjado
5	1	Prensa Electro-Hidráulica de Forjado en Caliente
6	1	Plegadora o Dobladora Hidráulica CNC de 160Tonx3200mm, de 3 ejes
7	1	Cortadora Plasma CNC 3000.00mm X 1500.00mm
8	1	Máquina Multiproceso láser industrial 2000 Wast (soldadora, cortadora y pulidora laser)
9	2	Durómetro digital portátil/ compacto.
10	1	Set de Yugo Electromagnetico AC/CC para Inspección con Partículas Magnéticas
11	1	Espectrómetro portátil para el análisis de metales completo

Taller de Mecánica Industrial – Lote 2		
PDA	Cantidad	Descripción
1	3	Banco de Entrenamiento Neumático con gabinetes para componentes
2	3	Banco de entrenamiento electrohidráulico
3	1	Banco de entrenamiento para diagnóstico y reparación de sistemas hidráulicos
4	1	Cortadora Plasma Pequeña.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Principal del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado a partir del día 11 de julio del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 03 de septiembre de 2024, a las 9:30 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta.
Tegucigalpa, M.D.C., 10 de julio del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo C.
Director Ejecutivo

Viernes
19 de julio de 2024

La Prensa

amiga

vivir

Las aventuras de "Betty La fea" regresan este viernes a la TV después de 20 años. Pag. 24



SHOW - 24

Irina Baeva y Gabriel Soto finalizaron su relación en buenos términos

IMAGEN - 23

Conozca algunos errores que cometen los hombres en su imagen personal



Se convirtió en la primera actriz de origen hispano en ser nominada al Emmy en la categoría de mejor actriz en una serie limitada.

SOFÍA

HACE HISTORIA

NOMINADA

¡SOFÍA VERGARA

HACE HISTORIA EN LOS EMMY!

COMPETIRÁ POR MEJOR ACTRIZ EN UNA MINISERIE POR SU ROL PROTAGÓNICO

EN LA SERIE DE NETFLIX "GRISELDA". ES LA PRIMERA LATINA EN SER NOMINADA EN ESTA CATEGORÍA

"Estoy honrada por el reconocimiento junto a Jodie, Brie, Juno y Naomi, una mujer grandiosa que nos dio increíble televisión este año".

"Griselda fue el primer papel dramático que he hecho y nos tomó 15 años el poder darle vida".

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES. Sofía Vergara recibió una nominación al Emmy a mejor actriz de una serie limitada por su interpretación en "Griselda".

La actriz colombiana competirá por el galardón junto a personalidades de la talla de Jodie Foster, nominada por 'True Detective: Night Country', o Naomi Watts, quien protagoniza la serie 'Feud: Capote vs. The Swans'.

El resto de las actrices nominadas en este apartado son Brie Larson por 'Lessons in Chemistry' (Apple TV+) y Juno Temple por ' Fargo' (FX) y la ganadora se dará a conocer cuando el próximo 15 de septiembre se lleve a cabo la 76 edición de los Emmy.

Con esta candidatura por su papel en la serie de Netflix, Vergara suma cinco nominaciones a estos premios a lo largo de su carrera, que anteriormente había sido considerada solamente por su trabajo en la serie de comedia 'Modern Family'. Sofía Vergara, nacida de Barranquilla, Colombia, agradeció a la academia tras el anuncio de las nominaciones: "Wow. Griselda fue el primer papel dramático que he hecho y nos tomó 15 años el poder darle vida", exclamó la actriz en un posteo en su cuenta de Instagram donde cuenta con 35 millones de seguidores.

"Me siento increíblemente agradecida por todas las personas que formaron parte de esta serie. No podría haberlo logrado sin mi director Andrés Baiz, mis coestelares Alberto Gue-

rra, Eric Newman y todo el equipo creativo", escribió agradeciendo al equipo de producción de Netflix.

La actriz de 52 años dijo que nunca se imaginó que iba a ser nominada por un proyecto dramático. "Nunca soñé que después de 'Modern Family' llegaría a formar parte de algo tan especial como 'Griselda'", agregó. "Estoy honrada por el reconocimiento junto a Jodie, Brie, Juno y Naomi, una mujer grandiosa que nos dio increíble televisión este año", finalizó la estrella el post que ya tiene 380,000 likes.

La historia de la madrina de la droga. En "Griselda", la colombiana da vida a la 'narcomadrina' Griselda Blanco, que enseñó a Pablo Escobar el negocio y a ejercer la violencia sin miramientos, encargada de llevar cocaína a Miami en las décadas de 1970 y 1980.

La serie se sumó a las producciones audiovisuales de Netflix sobre narcotraficantes en Latinoamérica y mostró el ascenso de la que se convertiría en 'la reina de la coca' en un mundo criminal en el que imperaba el machismo.

Para interpretar este papel, la actriz tuvo que atravesar por una transformación física que incluyó dientes postizos, así como nariz y cejas falsas.

Los nominados a los premios Emmy fueron elegidos por los 22,000 miembros votantes de la Academia de Televisión de EE UU y los ganadores se darán a conocer el 15 de septiembre cuando se lleve a cabo la gala en





La estrella ha sido alabada por la crítica estadounidense por este papel. El pasado 10 de julio celebró su cumpleaños número 52 junto con su novio, el médico Justin Saliman.

Dato

En la serie, creada por Eric Newman, Doug Miro, Ingrid Escajeda y Carlo Bernard, se pudo observar a Vergara caracterizada como Griselda gracias a prótesis y vestuario, peinado y maquillaje que se solía usar en aquella época.

el Teatro Peacock de la ciudad de Los Ángeles, California.

Presencia Latina. Este año las actrices hispanas han brillado por su talento. Selena Gómez también ha sido nominada como Mejor actriz protagonista en una comedia por su trabajo en la popular serie "Only

Murders In The Building" (MAX). Por su parte, Liza Colón-Zayas ha sido nominada como Mejor actriz de reparto en una comedia por "The Bear" (FX) y Nava Mau ha recibido una nominación como Mejor actriz de reparto en una serie o película limitada por "Baby Reindeer" (Netflix).



del video blog

Zobeyda Herrera
Asesora de imagen

Errores en la imagen personal

CONSEJO. Evitar estos errores no solo mejora tu apariencia, sino que también refleja tu respeto por ti mismo

SAN PEDRO SULA. En la búsqueda por destacar y proyectar una imagen personal sólida y profesional, muchos hombres cometen errores que pueden restarle impacto a su presencia. Estos errores, a menudo inadvertidos, pueden influir significativamente en cómo son percibidos en su entorno laboral y social.

1. Restarle importancia al cuidado personal básico: Es fundamental mantener una buena higiene personal. Esto incluye el cuidado regular del cabello y la barba, mantener las uñas limpias y recortadas, y asegurarse de que la ropa esté limpia y bien planchada.
2. No cumplir con los códigos de vestimenta requeridos para la ocasión: Conocer el código de vestimenta adecuado para cada situación es crucial. Usar ropa demasiado informal en eventos formales o vestir de manera

excesivamente formal en entornos relajados puede hacer que te sientas incómodo y poco profesional.

3. Ignorar el ajuste y la talla de la ropa: Llevar ropa que no se ajusta correctamente es uno de los errores más comunes. Tanto la ropa demasiado grande como muy ajustada pueden arruinar una apariencia elegante. Asegúrate de conocer tu talla y busca prendas que te queden bien.

4. No prestar atención a los detalles: Pequeños detalles como el uso de cinturones y zapatos que combinan, el estado de los botones en la camisa o la elección de los accesorios pueden marcar una gran diferencia en tu imagen. Conocer estos puntos pueden proyectar cuidado y atención al detalle, cualidades valoradas en cualquier entorno.

5. Abusar de las fragancias: El uso excesivo de colonias o perfumes puede ser abrumador y distraer a las personas. Aplica fragancias de manera moderada y opta por aquellas que sean sutiles y adecuadas para el ambiente en el que te encuentres.

Postura

Esta juega un papel crucial. Mantener una postura erguida transmite confianza y determinación.



Una imagen personal cuidadosamente cultivada puede abrir puertas y mejorar las interacciones tanto en lo profesional como en lo personal.

★ show

ESTRENO. DESDE HOY PUEDE DISFRUTAR DE 10 NUEVOS CAPÍTULO DE LA SERIE

“BETTY LA FEA” VUELVE A LAS PANTALLAS 25 AÑOS DESPUÉS

► La telenovela más exitosa de la historia de la TV regresa este viernes 19 de julio a Prime Video para continuar con la historia de los personajes originales

Agencia EFE

redaccion@laprensa.hn

COLOMBIA. “Betty la fea” cambió el flequillo, las gafas y los frenillos por maquillaje y ropa sofisticada, se casó con el hombre con el que siempre había soñado, tuvieron una hija y llegó a ser la presidenta de la empresa en la que antes era la secretaria del jefe, pero ¿es feliz 20 años después?

La telenovela más exitosa de la historia de la televisión vuelve a las pantallas este viernes 19 de julio tras un parón de 25 años para continuar con la historia de los personajes originales, con nuevos actores y tramas que expondrán a los protagonistas a nuevos desafíos y dilemas, en un contexto actual y “adaptado a los nuevos tiempos”.

Temas actuales. El elenco de “Betty la fea, la historia continúa” presentó esta semana en Bogotá la nueva serie, que vuelve a dar vida a Beatriz Pinzón Solano (interpretada por Ana María Orozco) en 10 episodios, que se emitirán en Prime Video, en los que se enfrenta a retos diferentes a los de antes, más vitales y menos relacionados con su apariencia física, todo enmarcado en su propia búsqueda de la felicidad y en sí misma. Los creadores aseguran que introdujeron



ELENCO. Julián Arango, Juanita Molina, Ana María Orozco, Jorge Enrique Abello y Natalia Ramírez.

temas actuales en la novela para adaptarla a los nuevos tiempos, cuidando más lo que los personajes dicen o cómo se comportan, pero respetando la esencia que Fernando Gaitán -el creador y guionista de la serie de 1999- diseñó para cada uno. Natalia Ramírez, la actriz que da vida a la antagonista femenina Marcela Valencia, explicó que, aunque el tiempo haya pasado, “es como si hubiéramos dicho ‘corte, fuera del aire’ en 2001 y nos volviéramos a encontrar en el nuevo estudio al día siguiente”.

Récord

“Betty la fea” fue calificada por el Libro Guinness de los Récords como la más exitosa de la historia de la televisión, estrenada en 1999 y finalizada en 2001. Fue emitida en muchos países, doblada a 25 idiomas y reproducida en 28 ocasiones en distintos lugares del mundo.

te; pero 25 años después”.

Nuevos retos. Además de Ramírez, el director, Mauricio Cruz, y la productora de la serie, Yalile Giordanelli, acudieron al evento los aclamados actores que dieron vida a los icónicos personajes de Patricia López (Lorna Cepeda), Hugo Lombardi (Julián Arango) y Nicolás Mora (Mario Duarte), que hicieron hincapié en su preparación para volver a interpretarlos después de tantos años.

“Pensé que Hugo sería más serio,

más calmado, traté de hacer un personaje distinto, busqué otra forma de andar. Pero la primera vez que me vestí de él no tuve nada que hacer ahí, ese man salió tras 20 años esperando a salir. Hugo es Hugo”, explicó Arango. Cepeda, por su parte, añade que “la esencia del personaje es la esencia, no hay nada que hacer”, y asegura que cree que la gente está “entusiasmada” y “expectante” con esta evolución de los personajes y de su trama. Volver a dar vida a estos queridos participantes de la cultura popular colombiana tras años sin que el público siguiera sus pasos supuso “un reto”, explica el director de esta nueva temporada de la serie, ya que tuvo que “encajar en un equipo que está engranado desde hace 25 años”.

Aparte del elenco original de la serie, se sumaron a la presentación dos de los nuevos actores del elenco de 2024, Zharick León y Rodrigo Candamil, que afirmaron sentirse “afortunados” y no dudaron en unirse al universo de “Betty” en cuanto se les planteó la oportunidad.

“Cuando llegué al estudio y los vi a todos (los actores) se me olvidó que era actriz”, afirma León entre risas, y añade que espera que su personaje sea querido porque es una mujer que tiene “cosas admirables”; pero “si la serie fuera una pintura, ella sería la sombra”.

Irina y Gabriel Soto terminan relación en buenos términos

VIRAL. La actriz, de 31 años, y el actor, de 49, tomaron la decisión de separarse tras meses de rumores

MÉXICO. Después de muchos rumores, el actor Gabriel Soto hizo oficial el fin de su relación con la también actriz Irina Baeva tras cinco años como pareja. A través de un comunicado en su

cuenta de Instagram, el actor mexicano de 49 años dijo: “A través de este mensaje, con el más profundo respeto y cariño, queremos comunicar que después de varios años de amor, apoyo y compromiso, hemos tomado la decisión de poner fin a nuestra relación”. Agregaron que han sido años de aprendizaje que quedaron en ambos para siempre y que por eso estarán agra-

decidos. Adelantaron que no darán más detalles sobre las causas de su separación, aclarando que “los motivos se mantendrán en nuestro círculo interno”. Según el escrito, su decisión de romper la relación no es arrebatada, pues aclararon que les costó “varios meses de reflexión, con sabiduría y madurez”. Ambos siguen con sus fotos juntos en redes.



SÉPALO. Irina conoció a Gabriel cuando ella tenía 23 años y él 41.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



Aries (21/3 al 19/4)

Cuida de tu agresividad, ya que hoy la puedes tener a flor de piel. Usa el día a tu favor y ante cada dificultad no discutas con nadie, no caigas en ese juego.

Tauro (20/4 al 20/5)

Los celos con tu pareja no te ayudan a mantener una relación estable. Piensa que estas situaciones reflejan tu inseguridad, trabaja en tu autoestima.

Géminis (21/5 al 22/6)

Hoy tienes un día brillante a nivel intelectual, de réplicas y contestaciones ingeniosas con alta inventiva. Aprovéchalo en tu trabajo.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Escucha la voz de tu corazón en este día si tienes que tomar decisiones. Permite sentir antes que te gane la mente, verás que así toma otro color tu vida.

Leo (23/7 al 22/8)

Tu energía de hoy es contagiosa. Pero ten en cuenta que en tu trabajo te pedirán demostrar que eres el mejor, por eso te están exigiendo más de lo común.

Virgo (23/8 al 22/9)

Deja de analizar tanto y actúa, veras como desarrollas tu carácter e independencia sacando lo mejor de tu personalidad y asumiendo nuevos retos.

Libra (23/9 al 22/10)

Te cuesta tomar decisiones, pero si ten en cuenta que es una buena semana para dar fin a las actividades y a lo que ya sabes que tienes pendiente.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Tu sensibilidad es alta y sentirás que todo el mundo te ataca y que no apoyan tus proyectos. Piensa que sus comentarios te suman ideas al proyecto.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hoy no es de los mejores días para discutir porque terminarías en peleas más graves. Resuélvelo mirando desde más alto para ver el problema más pequeño.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Es mejor cuidar más de tu salud, pues tu cuerpo atraviesa un periodo difícil de manejar por las confrontaciones que recibes desde el exterior.

Acuario (20/1 al 18/2)

Llegan días que tu vida se abrirá a nuevas cosas porque estarás más receptivo a las nuevas ideas y a nuevas oportunidades laborales y personales.

Piscis (19/2 al 20/3)

Por tus emociones te es difícil conseguir tus logros manteniendo el equilibrio interno, pero si te concentras, lograrás hacer cosas increíbles.

CRUCIGRAMA

1											
		11					12			13	
14	15									17	
18											
21											
24											
30											
38	39									40	41
42										43	44
45											
48											

- HORIZONTALES**

 - Hiriente, mordaz.
 - Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
 - (Simón, 1783-1830) Militar y político venezolano, fundador de las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia.
 - Aféresis de nacional.
 - Aparta, impide algún daño o molestia.
 - Natural de Arezzo, ciudad de Italia.
 - Ansia de beber.
 - Mentira (manchita blanca).
 - Percibir el olor.
 - Princesa judía que hizo cortar la cabeza a San Juan Bautista.
 - Acción de arrancar el cabello o la barba.
 - Que no están enfermas.
 - Factor hereditario en las células reproductoras.
 - Signo de la multiplicación.
 - Quitar con violencia e intimidación.
 - Igualarán con el rasero.
 - Parte móvil del ala del avión.
 - Puro, sin mezcla.
 - Deshacer o desatar el nudo.
 - Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
 - Tumulto, motín, revuelta.
 - Línea de baldosas a los costados de la calle.
 - Apócope de norte.
 - Insecto díptero, braquícero, parecido a la mosca pero de mayor tamaño, cuya hembra produce picaduras dolorosas.
 - Atrevida.
 - Aranero

VERTICALES

 - Que aconseja.
 - Adverbio latino "de allí mismo".
 - Sobrino de Abraham.
 - Miembros de las aves que les permiten volar.
 - Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
 - Dan figura ovalada a una cosa.
 - Que tiene arena, o abunda en ella.
 - Echen anís o esencia de anís a algo.
 - Cacahuete.
 - Sábalos.
 - Especie de criba para el grano.
 - Barco de vela.
 - Cogerán o asirán con la mano al go.
 - Padre de Jasón, jefe de los argonautas.
 - Obsequian.
 - Música al aire libre y durante la noche, para festejar a una persona.
 - Rendir homenaje de sumisión y respeto.
 - Tela símil terciopelo.
 - El río más importante de la vertiente mediterránea en Europa.
 - La segunda ciudad más importante de Irak.
 - Caía dando vueltas.
 - Intermedio, pausa en un espectáculo.
 - No nacido.
 - Planta rutácea, de hojas muy divididas, utilizada en medicina.
 - Pronombre demostrativo (pl.).
 - Batraco anuro de piel lisa.
 - Preposición.
 - Terminación de infinitivo.

SUDOKU

	7							2	
3								9	7
5				2					
	4					9		5	2
				6	4				1
		1							
	9		3					7	
2						5	6		
						8			

INSTRUCCIONES SUDOKU
Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

O	S	N	V	A	R	V	A	V	S	O	
I	S	O	N	A	B	A	T	A	R	O	N
A	V	A	D	A	C	E	R	A			
D	E	S	A	N	D	A	R	C	A	N	
O	A	L	T	E	R	A	N	O	R	E	T
R	O	B	A	R	R	A	S	A	R	A	N
R	E	M	E	S	O	N	S	A	N	V	A
O	L	E	R	S	A	L	O	M	E	A	
S	E	D	S	E	L	E	N	O	S	I	S
O	N	I	T	A	R	E	T	I	N	I	
S	B	O	L	I	V	A	R	E	N	A	L
A	F	I	L	A	D	O					

SOLUCIÓN SUDOKU

4	7	8	9	3	1	5	2	6	
3	1	2	5	8	6	9	7	4	
5	6	9	7	2	4	1	3	8	
6	4	7	8	1	9	3	5	2	
8	3	1	2	5	7	4	6	9	
1	9	4	3	6	4	8	1	7	
9	6	7	2	4	1	3	8	5	
2	5	8	6	9	7	4	3	1	
7	5	6	1	9	8	2	4	3	

CONDORITO

CONDORITO: LINGENIO, TE SORPRENDI SALIENDO DE LA CASA DE ESA BRUJA... SUPONGO QUE NO CREERÁS EN ESAS TONTERIAS.

ESAJ MUJER SABE TODO SOBRE MI VIDA...

¡MIRA! YO ESCRIBI AYER CON "H" Y ADIVINO QUE NUNCA FUI A LA ESCUELA.

MICOTIPO

Micotipo: A cartoon character looking at a door with a silhouette of a person inside.

PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Junio 2024

(Cifras en Lempiras)



DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	51,145,649	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	26,729,536
INVERSIONES FINANCIERAS	1,455,665,359	Obligaciones por Siniestros	206,573
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	676,423,160	Primas en Depósito	86,284
Inversiones Financieras Mantenedas para Negociar	766,411,536	Otras Obligaciones con Asegurados	26,436,679
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	RESERVAS PARA SINIESTROS	142,854,286
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2.670.074.583
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-	Reservas Matemáticas	2,099,431,542
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	430,675,904
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	12,830,663	Reservas de Previsión	139,967,137
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	-
	-	Reservas Especiales	-
PRESTAMOS E INTERESES	115,932,608	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	73,952,725
PRIMAS POR COBRAR	503,858,822	OBLIGACIONES FINANCIERAS	74,579,878
De Vida Individual	3,193	CUENTAS POR PAGAR	138,253,301
De Seguro Popular	-	OTROS PASIVOS	18,989,727
De Seguros Previsionales	-	TOTAL PASIVO	3,145,434,036
De Vida Colectivo	141,311,207	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	-	CAPITAL SOCIAL	90,000,000
De Accidentes y Enfermedades	366,325,753	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	18,000,000
De Incendio y Lineas Aliadas	-	RESULTADOS ACUMULADOS	474,909,785
De Vehículos Automotores	-	Resultados de Ejercicios Anteriores	453,781,063
De Otros Seguros Generales	-	Resultado Neto del Ejercicio	21,128,722
De Fianzas	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-3,781,331	TOTAL PATRIMONIO	582,909,785
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	1,537,106,935		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	-		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSION			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	14,661,697		
Terrenos	698,000		
Edificios	3,067,975		
Instalaciones	3,699,753		
Mobiliario y Equipo	7,195,969		
Vehículos	-		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
Otros Activos	-		
Depreciación Acumulada de Otros Activos (-)	-		
OTROS ACTIVOS	49,972,751		
TOTAL ACTIVOS	3,728,343,821	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3,728,343,821
Total Activos Contingentes	-	Pasivos Contingentes	-
Cuentas de Orden y Registro	291,851,542,681	Contra Cuentas de Orden y Registro	291,851,542,681

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ
GERENTE GENERAL

YANEL CASTRO
CONTADOR GENERAL

OLVIN ELVIR
AUDITOR INTERNO

"La emisión de los Estados Financieros básicos son responsabilidad de la Administración Superior de Pan-American Life Insurance Company - Sucursal Honduras".

PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de Enero al 30 de Junio 2024

(Cifras en Lempiras)



DESCRIPCIÓN	
Primas	912,326,715
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	326,467
Primas Netas	912,000,248
Primas cedidas	187,389,606
Primas Netas de Retención	724,610,642
Variación en las Reservas Técnicas	209,021,409
Variación en las Reservas Técnicas	2,775,075
Primas Netas Devengadas	518,364,308
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	7,984,895
Gastos de Intermediación	206,816,696
Margen de Aseguramiento	319,532,507
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	78,951,803
Salvamentos y Recuperaciones	-
Siniestros y Gastos de Liquidación	251,098,925
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Retenidos	172,147,122
Margen Técnico	147,385,385
Ingresos Técnicos Diversos	25,998,482
Gastos Técnicos Diversos	61,167,281
Resultado Técnico	112,216,586
Gastos de Administración	90,567,059
Resultado de Operación	21,649,527
Ingresos Financieros	46,250,883
Gastos Financieros	33,936,327
Margen Financiero	12,314,556
Otros Ingresos	2,550,786
Otros Gastos	2,580
Resultado Financiero	36,512,289
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-
Gastos de Ejercicios Anteriores	170,545
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	36,341,744
Impuesto sobre la Renta	15,213,022
Utilidad (Pérdida) Neta	21,128,722
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Utilidad (Pérdida) Integral total	21,128,722

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ
GERENTE GENERAL

YANEL CASTRO
CONTADOR GENERAL

OLVIN ELVIR
AUDITOR INTERNO

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY - INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	JUNIO 2024	JUNIO 2023
1. Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	90.81%	94.43%
2. Primas por Cobrar Netas / Primas Netas	55.25%	52.24%
3. Siniestros Netos / Primas Netas	27.33%	25.69%
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	23.50%	18.39%
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.6 Veces	2.4 Veces
6. Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	101.32%	95.37%
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.00%	0.00%

La emisión de los Estados Financieros básicos son responsabilidad de la Administración Superior de Pan-American Life Insurance Company - Sucursal Honduras



¡Gana con Remesas sin Fronteras!



Son más de

L800,000

en premios



Lunes de Ruleta ¡Ven, gira y gana!

Con las ruletas que tendremos en nuestras agencias al cobrar tus Remesas LAFISE los lunes.



Viernes de Sorteos ¡Premios semanales!

Al cobrar durante la semana tus Remesas en Bancanet, Crédito a Cuenta, Call center o en nuestras agencias.

¡Al final de la promoción también participas en el Gran Sorteo de L50,000!

Entre más remesas cobres, más oportunidades tienes de ganar

*Condiciones aplican. Imágenes con fines ilustrativos.
Promoción válida hasta el 31 de julio 2024.

Participan:



AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **129-2020** en la causa instruida en contra del señor **SAUL QUINTANILLA MELGAR**, a quien se le supone responsable del delito de **ROBO**; en perjuicio de **LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**; la publicación de edictos, para que **EMIL OTONIEL MORAZAN RODRIGUEZ Y ROGER GARCIA** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día veintidós de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos con treinta minutos de la tarde. (2:30 pm).

El Progreso, Yoro, 17 de junio del año 2024


ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **33-2021** en la causa instruida en contra del señor **EVIS GEOVANY MURILLO YANEZ**, a quien se le supone responsable del delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**; en perjuicio de **ZOILA ORTILIA MALDONADO CASTILLO**; la publicación de edictos, para que **ZOILA ORTILIA MALDONADO Y SUYAPA ARACELY CASTILLO** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día veintidós de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde. (2:00 pm).

El Progreso, Yoro, 17 de junio del año 2024


ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

Pyme Emprende
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

✓ TIPS | ↑ TENDENCIAS | 🤝 PROGRAMAS DE APOYO | 🏆 PROTAGONISTAS DE APOYO

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 19 de julio de 2024

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



TOYOTA Fortuner 2021 full extra, automática, 4x4 motor 2.8, 41,000 km. Precio L. 1,500,000.00 negociable Cel.9997-2023

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



26 MANZANAS DE TERRENO. Ubicado en Comayagua a 3 minutos del aeropuerto Palmerola con acceso desde la CA5 más información. Llamar 9492-1369.



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RENTO. Apartamento para soltera, Colonia El Roble. L.5,000 al mes Whatsapp Info.9707-1229

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

CLUB PINK PUSSY CAT Se solicita bailarinas. Para mas información llamar al 9642-6070 Barrio Suyapa, zona viva 15 avenida, 10 calle.

SE NECESITA: *VENDEDOR(A) CON EXPERIENCIA EN VENTAS DE PRODUCTOS. PAPELES EN REGLA. INTERESADOS LLAMAR: 3316-3096

EMPRESA DEL SECTOR TURISTICO Con amplio recorrido en el país. Solicita impulsores, promotores y tele operadores, para su departamento de mercadeo en San Pedro Sula y Tegucigalpa. Interesados enviar CV E-MAIL: vacantesinspirasps@gmail.com

CORPORACIÓN DICESL Solicita Los servicios de: Técnicos electricistas C e l . 9 4 6 2 - 3 7 3 5 hallix.miralda@grupodiceslhn.com



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - Mascotas y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

NUEVAS CHICAS Independientes VIP . Información Llamar al 9278-6702.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 ¡Hazlo ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9235-0840



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBABLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!
Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País
PAGUE AL VER RESULTADOS
Consulta WhatsApp
9529-5722

VENDE YA, publica tu anuncio aquí Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER: Que el día (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), el Abogado MANUEL DE JESÚS GIRÓN GÓMEZ en su condición de Apoderado Legal del señor RIDONIEL ZUNIGA BANEAGAS, presento ante la Honorable Corporación Municipal, Solicitud de Elevación a Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Residencial Lomas del Pedregal al Noroeste de esta ciudad, con un área de MIL DOSCIENTOS CINCO PUNTO SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1,205.695 MTS2), equivalentes a MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PUNTO DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (1,729.277 VRS2); con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con terreno de la señora Marta Abarca. AL SUR: colinda con terreno del señor Arturo Bendaña. AL ESTE: colinda con terreno del señor Fernando Penabaz, calle de por medio. AL OESTE: colinda con terrenos de la Residencial Merendón Hills; el cual cuenta con la siguiente relación de medidas: de la Estación 0 a la Estación 1, Norte 79°, 54 minutos y 33 segundos Oeste, con una distancia de 22.25 metros. De la Estación 1 a la Estación 2, Norte 74°, 36 minutos 00 segundos Oeste, con una distancia de 19.70 metros. De la Estación 2 a la Estación 3, Norte 08°, 53 minutos 00 segundos Este, con una distancia de 23.67 metros. De la Estación 3 a la Estación 4, Sur 89°, 22 minutos 21 segundos Este, con una distancia de 42.55 metros. De la Estación 4 a la Estación 5, Sur 00°, 37 minutos 39 segundos Oeste con una distancia de 3.00 metros. De la Estación 5 a la Estación 0, Sur 10°, 16 minutos 55 segundos Oeste con una distancia de 29.52 metros. Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes. San Pedro Sula, Cortes, quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

ABG. MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL CONDADO DE BALTIMORE, MARYLAND, EE.UU.

401 Bosley Ave, Towson, Maryland, 21204, EE. UU., teléfono +1-410-887-2139
En el caso de Dinora Rodríguez-García, Caso Número C-03-FM-24-002836

AVISO - SERVICIO ALTERNATIVO

Oscar Amílcar López-Muñoz, el peticionario, ha presentado una Petición de Tutela de una Menor y una Moción para Determinar los Hechos para Establecer la Elegibilidad para Solicitar el Estatus de Juvenil Inmigrante Especial, en la que solicita la tutela de Dinora Rodríguez-García (la Menor), la hija menor de Dionisio Espinosa y Vicenta Rodríguez-García, nacida el 8 de junio de 2005 en San Andrés, Lempira, Honduras; y una determinación sobre la elegibilidad de la Menor para solicitar el Estatus de Juvenil Inmigrante Especial.

El Tribunal de Circuito del Condado de Baltimore, Maryland, EE.UU., puede conceder este alivio a menos que DIONISIO ESPINOSA pueda demostrar la razón por la que el tribunal no debe conceder la reparación solicitada. DIONISIO ESPINOSA debe presentar una respuesta a la Petición y Moción a más tardar el 21 de agosto, 2024. Si DIONISIO ESPINOSA no responde dentro del plazo concedido, el tribunal puede dictar que está en rebeldía por incumplimiento o conceder el alivio solicitado, siempre y cuando se publique una copia de este Aviso en español en un periódico de su ciudad/condado al menos una vez a la semana durante 3 semanas consecutivas a más tardar el 22 de julio de 2024.

[FIRMA DE JULIE L. ENSOR]
20 DE JUNIO, 2024 EMPLEADA, TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL CONDADO DE BALTIMORE, MARYLAND, EE.UU.

COMUNICACIÓN EDICTAL**0502-2018-00002**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que RAÚL TORRES LÓPEZ en su condición de apoderado legal del señor ORCAR ARNULFO MEJIA MARTINEZ, ha DEMANDA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, POR POSESION, GOCE DE USUFRUCTO ININTERRUMPIDA y PACIFICA POR MAS DE VEINTE AÑOS, contra los señores MARCO ANTONIO BARDALES RIVAS y GUILLERMO MEJIA TORRES, la cual se identifica bajo el Expediente No.0502-2018-00002, en la cual se intentó localizar a los demandados MARCO ANTONIO BARDALES RIVAS y GUILLERMO MEJIA TORRES a efectos del Emplazamiento y en virtud de no ser posible localizarla, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal en la cual, se inserta el auto de fecha: Veintiocho (28) de Junio del presente año (2024), cuya parte Dispositiva DICE: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES. — En la ciudad de Choloma, departamento de cortés, a los diecisiete (28) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), el Juez de Letras Supernumerario, Abogado MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO, Resuelve Mediante Auto lo Siguiente: ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: ...FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO: ...SEGUNDO: ..TERCERO: ...PARTE DISPOSITIVA.-PRIMERO: SEGUNDO: ...TERCERO: ...;CUARTO: asimismo en vista de lo manifestado por la compareciente señálese nuevamente Audiencia para el día MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 P.M.); 2... 3. . . 4. Asimismo en vista que se desconoce el domicilio de los señores MARCO ANTONIO BARDALES RIVAS y GUILLERMO MEJIA TORRES procedáse mediante Comunicación Edictal a Costa de la Solicitante, a hacerle la citación a fin de que comparezca a la Audiencia antes señalada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que los señores MARCO ANTONIO BARDALES RIVAS y GUILLERMO MEJIA TORRES a través de esos medios pueda ser citado a efecto de que comparezca a la audiencia señalada para el día MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 P.M.); advirtiéndosele que quedan su disposición y en la Secretaría del Despacho la copia de la demanda y Anexos acompañados por el demandante para que pueda recogerlos en dicha oficina y preparar su contestación; advirtiéndole a su vez que deberá comparecer a la Audiencia con toda la prueba que pretenda utilizar y su respectivo apoderado y que si pretende reconvenir deberá ponerlo en conocimiento con al menos CINCO (5) días de anticipación con respecto a la fecha de la Audiencia de Proceso Abreviado; CINCO: Extiéndasele copia del presente auto a todas las partes). Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 115, 144, 129.2, 139, 140, 141, 146, 151, 153, 154, 171, 172, 174, 197, 199, 588 y 627 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. F/S ABG. MOISES SIERRA, JUEZ; SANTO JOSUÉ ESCOBAR, SECRETARIO."

Choloma, Cortés, 28 de Junio del año 2,024.

**SANTOS JOSUE ENCOBARA CLAROS.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 406(7)04-2022 contentivo a la Demanda de Divorcio del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por el señor MARVIN ALEXIS CHICAS VASQUEZ contra la señora ERLINDA ALVARENGA DIAZ por medio de la presente notificación de edictos se procede a notificar a la demandada de la sentencia de fecha veintidós (22) de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la cual en su parte dispositiva literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA.- TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, numeral 2, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA.- PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió el señor MARVIN ALEXI CHICAS VASQUEZ también conocido como MARVIN ALEXIS CHICAS VASQUEZ, contra la señora ERLINDA ALVARENGA DIAZ, ambos de generales ya conocidas.- SEGUNDO: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores MARVIN ALEXI CHICAS VASQUEZ también conocido como MARVIN ALEXIS CHICAS VASQUEZ y ERLINDA ALVARENGA DIAZ, el cual contrajeron el día veintisiete de Junio del año Dos Mil catorce (27/06/2014) e inscrito bajo número 1803-2015-00002, folio 003, tomo 00033 del año 2015, del Municipio e El Negrito, Departamento de Yoro.-TERCERO: 1).-Que por haber procreado un hijo dentro del vínculo matrimonial y este es menor de edad este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto y PRIMERO: LA PATRIA POTESTAD de la menor ARIADNE SARAHÍ CHICAS ALVARENGA, será ejercida por ambos padres, GUARDA Y CUSTODIA: de la menor ARIADNE SARAHÍ CHICAS ALVARENGA, será ejercida por la madre la señora ERLINDA ALVARENGA DIAZ.- REGIMEN DE COMUNICACIÓN: a favor del padre este será abierto mientras no interfiera con los estudios de la menor.- ALIMENTO: El señor MARVIN ALEXI CHICAS VASQUEZ también conocido como MARVIN ALEXIS CHICAS VASQUEZ, dará una dos pensión de mil quinientos lempiras mensuales(PLS2,500.00) mensuales los que serán depositado en este Juzgado 2).- Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil Municipal de El Negrito, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral numero 1803-2015-00002, folio 003, tomo 00033 del año 2015, del Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro.- QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes.- Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente. - Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.- NOTIFIQUESE.- Así lo pronuncio, mando y firmo.- EXP. 406(7)04-2022.- Para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional.- Actúa el abogado JOSE FRANCISCO BONILLA REYES en su condición de apoderada legal del señor MARVIN ALEXIS CHICAS VASQUEZ.- EL Progreso, Yoro 17 de junio del 2024

**ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.
SECRETARIA JUDICIAL**

DERCHIE

**CABLE DE RED
INTERIOR CAT 5E
L.800**



**CABLE DE RED
EXTERIOR CAT 5E
L.1,200**



**CONECTORES
RJ-45
L.1.50 c/u**



**TENAZA CRIMPING
IMEXX
L.225**



**ADAPTADOR WIFI USB
MERCUSYS 300MBPS
L.235**



**KIT HERRAMIENTAS
IMEXX - 38 PIEZAS
L.495**



**REPETIDOR WIFI
MERCUSYS 300MBPS
L.445**



**ROUTER MERCUSYS
300MBPS
L.420**

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0101-2022-297-1EF

El Infrascrita Secretaria Adjunta de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la Demanda de EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL, promovida por el Abogado JAVIER ALEJANDRO BARAHONA VIERA, en su condición de Apoderado Procesal de BANCO DEL PAIS, S.A., en contra del señor JOSE ROMAN VELAZQUEZ SUAZO, se ha solicitado la publicación de edictos, en virtud de desconocerse el paradero del ejecutado JOSE ROMAN VELAZQUEZ SUAZO debiendo hacerse público el requerimiento de pago, ordenado mediante auto motivado que en su parte conducente literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. - Veinticuatro de septiembre del año dos mil veintidós (2022).- PARTE DISPOSITIVA. En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: (...). SEGUNDO: Sin citación de la parte contraria, decrétese mandamiento ejecutivo contra los ejecutados el señor JOSE ROMAN VELAZQUEZ SUAZO quien deberá ser requerido por medio del Receptor del Despacho ya sea en sus domicilios señalados o en cualquier lugar en el que incluso de forma accidental que puedan ser hallados, para el pago de la cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (L. 683,974.71) más costas e intereses que se generan hasta la cancelación total de la deuda, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicará embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y sus anexos haciéndole saber que tienen el plazo de tres días, desde la notificación del presente mandamiento, para formular oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuvieren y a través de apoderado legal, en este último caso, pudiendo evitar el embargo, consignando la cantidad reclamada, habilitense días y horas inhábiles para el acto del requerimiento y cualquier otra diligencia en el proceso. TERCERO: En caso de no poderse requerir personalmente al ejecutado, extremo que deberá hacerse constar por el receptor del despacho, entréguese a través de la comunicación subsidiaria la copia de la presente demanda a cualquier persona mayor de catorce años, ya sea empleado o familiar que se encuentre en su lugar, siempre y cuando se acredite que ese es el domicilio del ejecutado haciendo constar dicha circunstancia quien hará constar el nombre del destinatario de la comunicación y la fecha y la hora en la que fue buscado y no encontrado en su domicilio, así como el nombre de la persona que recibe la copia de la resolución y su relación con el destinatario, ordenando que le sea entregada al mismo.- CUARTO: (...) QUINTO: (...) NOTIFIQUESE. F/S ABG. JOSE ADOLFO CARRANZA CANALES. JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.F/S ABOG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA.- SECRETARIA ADJUNTA. Haciéndole del conocimiento a la demandada que las copias y los anexos de la demanda se encuentran a su disposición en la secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida. Por consiguiente, háganse las publicaciones de ley correspondiente de la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de diez (10) días hábiles. - Librando los avisos con los requisitos de Ley, mismo que deberá fijarse en el local del Tribunal, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible (tamaño A-11).

Observaciones: se hace la advertencia a la parte demandante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.

La Ceiba, Atlántida 4 de junio del 2024.

**ABG IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado bajo el número 0801-2021-01198-CPEH, contenido de DEMANDA EJECUCIÓN DIRECTA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, promovida por la Abogada ETHEL DOLINE FLORES MARTINEZ, en su condición de representante procesal de la FINANCIERA SOLIDARIA S.A., (FINSOL) como parte ejecutante, contra la señora TEODULA GRACIELA SALGADO, como parte ejecutada; se hace saber que este Tribunal dicto providencia de fecha cinco de septiembre del dos mil veintidós, asimismo auto de fecha dieciséis de mayo del dos mil veintidós que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dos de mayo de dos mil veinticuatro. PARTE DISPOSITIVA Con base a lo anterior, este Juzgado RESUELVE: PRIMERO: Tener por emitida la dación de cuenta por parte de la Secretaria del Despacho en fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, que la que se manda agregar a sus antecedentes; por consiguiente, se tiene por acreditado que han transcurrido el plazo de TREINTA (30) DÍAS para proceder a la subasta del bien inmueble hipotecado; tener por PRECLUIDO e irremediamente perdido el plazo de plazo de CINCO (5) DÍAS concedidos a las Partes para que procedieran aprobar o impugnar las costas; por lo tanto, se mantienen las mismas que fueron efectuadas por la Secretaría del Despacho en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintidós F.-101.- SEGUNDO: Tener por constatado que el bien inmueble objeto del presente juicio, se encuentra ocupado.- TERCERO: Como lo solicita la Abogada ETHEL DOLINE FLORES MARTINEZ en su condición de Representante Procesal de la FINANCIERA SOLIDARIA S.A. (FINSOL) como Parte Ejecutante; procédase a la subasta del bien inmueble hipotecado objeto de la presente acción judicial, el cual y según Instrumento Público número 46 de fecha diecinueve de julio de dos mil doce, se describe así: Una fracción de terreno, dentro del terreno conocido como El Molino y Travesía, de esta ciudad capital, con un área de CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (139.444 m2,) equivalentes a DOSCIENTAS VARAS CUADRADAS (200.00 V2); el cual tiene los rumbos y distancias: del punto uno (1) al dos (2), con rumbo N 61°41'57" W, con una distancia de ocho punto treinta y cinco metros (8.35m); del punto dos (2) al tres (3), con rumbo S 28°18'03" W, con una distancia de dieciséis punto setenta metros (16.70m); del punto tres (3) al cuatro (4), con rumbo S 61°41'57"E, con una distancia de ocho punto treinta y cinco metros (8.35m); del punto cuatro (4) al punto uno (1), con rumbo N 28°18'03" E, con una distancia de dieciséis punto setenta metros (16.70m); con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con tercera calle; AL SUR: colinda con propiedad de la señora Marta Irías; AL ESTE: colinda con propiedad de la señora Rosa María Soto; y AL OESTE: colinda con propiedad del señor Remijio Sierra; cuyo DOMINIO se encuentra inscrito a nombre de la señora TEODULA GRACIELA SALGADO bajo MATRICULA NUMERO 329327, ASIEN TO NUMERO 7; cuya HIPOTECA a favor de la Parte Ejecutante se encuentra inscrita bajo MATRICULA NUMERO 329327, ASIEN TO NUMERO 8; CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO inscrita bajo MATRICULA NUMERO 329327, ASIEN TO NUMERO 9 y ANOTACIÓN JUDICIAL bajo MATRICULA NUMERO 329327 ASIEN TO 10 todos en la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán; quedan comprendidas dentro de estos gravámenes las mejoras existentes y las que en el futuro se realicen, indicando expresamente que la hipoteca se extiende incluso a las rentas que por arrendamiento o por cualquier otro concepto que se perciba por uno del inmueble.- CUARTO: La subasta se realizará en el edificio que ocupa el Centro de Justicia Civil, específicamente en el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, que tomando en cuenta las distintas actuaciones a los que se puede ver sometida dicha subasta de conformidad al Código Procesal Civil, se señala audiencia según el orden de las demás audiencias previamente señaladas por este Juzgado para el día JUEVES VEINTIDÓS (22) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).- QUINTO: El bien inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta de común acuerdo por las partes en la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L1,334,924.50), para ser efectiva la cantidad de UN MILLÓN SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L1,072,446.53) en concepto de capital e intereses más intereses y costas del juicio.- SEXTO: Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación de los bienes. Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante adjudicatario; Debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el Artículo 849 del Código Procesal Civil.- SÉPTIMO: Publíquese la convocatoria de la subasta por medio de avisos que se fijarán en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS antes de su celebración en letra legible, procediendo la Secretaria del Despacho a entregar al interesado el aviso de subasta correspondiente, el que deberá contener todos los requisitos ordenados por los artículos 846, 847 y 859 del Código Procesal Civil.- OCTAVO: Que la Secretaria del Despacho proceda por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a NOTIFICAR a la Parte Ejecutada el señalamiento de la convocatoria de audiencia de subasta del bien inmueble hipotecado; y a costa de la Parte Ejecutante, publíquese la comunicación edictal en un Diario Impreso y en una Radiodifusora en ambos casos de Cobertura Nacional; debiéndose el aviso a publicar en un tamaño suficientemente legible; de igual forma, fijese la notificación de subasta en la tabla de avisos que maneja este Despacho.- NOTIFIQUESE. F/S ABOG. PAOLA YUYIN PORTILLO MARTINEZ.- F/S MAUDIRI DANIELIA VALLADARES ANDRADE.-SECRETARIA ADJUNTA.- Tegucigalpa M. D. C., 18 de junio del año 2024.

**MAUDIRI DANIELIA VALLADARES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley. - HACE SABER: Que, en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada por el Abogado: GERSON DAVID BONILLA COREA, actuando en su condición de representante procesal del señor: ELIN ONEY MATAMOROS VILLALTA, quien es representado por el Señor: YIMI MATAMOROS VILLALTA, en contra de la señora ELVIA XIOMARA MALDONADO MORALES, se encuentra la SENTENCIA DEFINITIVA, que dice "JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Comayagua, diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro.- DICTA SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO presentada por el Abogado GERSON DAVID BONILLA COREA, Abogado Colegiado Número 22610 quien actúa en representación del señor YIMI MATAMOROS VILLALTA, Mayor de edad, casado, comerciante, del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, mediante Poder de Representación Procesal Número 99-2023, otorgado ante el Notario NERY PAZ, quien a su vez actúa en representación de su hermano el señor ELIN ONEY MATAMOROS VILLALTA mayor de edad, DNI 0821-1985-00087, casado, comerciante, con domicilio en 20 Villa CT, Apt E, ciudad de Hempstead, Estado de Nueva York, Código Postal 11550, Estados Unidos de América, poder otorgado ante el Notario Público de la ciudad de Nueva York MAHOLI YOZARI KELLY, en fecha 16 de enero del 2023; en contra de su esposa la señora ELVIA XIOMARA MALDONADO MORALES, quien es mayor de edad, casado, DNI 1209-1984-00008, hondureña, de quien ignora su domicilio.-INTERVIENE: El Abogado GERSON DAVID BONILLA COREA, en su condición de Apoderado Legal de la parte demandante, la demandada fue citado mediante edictos, en representación del Ministerio Público la Abogada NORMA YANETH FLORES RUIZ.- ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO..... SEGUNDO..... TERCERO..... CUARTO..... QUINTO..... SEXTO..... OCTAVO..... HECHO PROBADO UNICO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: SEXTO.- SEPTIMO..... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras de Sección Judicial de Comayagua Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida por el señor ELIN ONEY MATAMOROS VILLALTA, en contra de la señora ELVIA XIOMARA MALDONADO MORALES.- SEGUNDO: Disuelto el vínculo matrimonial realizado entre el señor ELIN ONEY MATAMOROS VILLALTA, en contra de la señora ELVIA XIOMARA MALDONADO MORALES, de fecha doce de enero del dos mil ocho, en el Municipio de Ajuterique, Departamento de Comayagua, Certificación de Acta de Matrimonio Número 0302-2008-00004, inscrita en el folio 027 del tomo 00013 del año 2008.- TERCERO: La patria potestad del menor ANTHONY JOSUÉ MATAMOROS MALDONADO será compartida entre ambos padres.- CUARTO: La guarda y cuidado a favor de la madre.-QUINTO: Régimen de comunicación abierto.- SEXTO: Alimentos el padre se compromete a aportar la cantidad de seis mil lempiras mensuales a favor de su hijo ANTHONY JOSUÉ MATAMOROS MALDONADO, que hará llegar a través de transferencias.- Se decreta la partición del inmueble en dos lotes equivalentes a 248.09 M2 cada uno debiendo proceder a realizar las medidas correspondientes para dicha partición, no se pronuncia sobre colindancias en virtud de que no se presentó el respectivo mapa.- Y MANDA Que si dentro del término legal no se interpone el recurso legal alguno contra el presente fallo quede firme el mismo, debiendo extender certificación del mismo. NOTIFIQUESE. JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, veintuno de mayo del dos mil veinticuatro.-La Abogada SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, Juez de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, resolviendo la solicitud de aclaración de la sentencia de fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, presentada por el Abogado Gerson David Bonilla Corea, representante procesal de la parte demandante En La Demanda de Divorcio que le promovió a la señora Elvia Xiomara Maldonado Morales.- Y EL JUZGADO RESUELVE Admitase el escrito que antecede y agréguese a sus antecedentes y como se pide, en acatamiento a lo establecido en el artículo 204 del Código Procesal Civil, se aclara sentencia definitiva emitida por este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua en fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, en la que el quejoso, en resumen se contrae a solicitar las siguiente aclaración: (1) en el sentido de que en la sentencia de fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, en la misma se ordena la partición del bien inmueble con matricula número 1753418, pero no se detalla los pormenores de la partición tales como colindancias, puntos, coordenadas, rumbos, en ese sentido solicita el demandante, se ordene a las instituciones encargadas de realizar mantenimientos, inscripciones, actualizaciones de claves catastrales como el Instituto de la Propiedad, y Catastro Municipal de Ajuterique que mediante oficio se ordene a éstas realizar los mantenimientos catastrales debidos y posteriormente se ordene al Instituto de la Propiedad de la Propiedad, Inscribir la partición de a lo que cada una de las partes les corresponde, para que estas puedan tener efectos legales. (2) En base lo anterior considera este Órgano Jurisdiccional que el decreto establecido en la sentencia de mérito, especifica claramente que se efectuó la división del bien inmueble en dos lotes equivalentes a 248.09 M2, debiendo cada uno proceder a realizar dicho procedimiento ya sea de manera voluntaria ante notario o judicialmente.-Notifíquese.- Procédase a realizar las publicaciones editales y habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 146, del Código Procesal Civil, ordénese la publicación de los edictos en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura Nacional- Artículos 135, y 146, del Código Procesal Civil.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.-SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.- SECRETARIA.

" Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a les Veintiún días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE /141-2022

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO: DECLARA POR LO ANTERIOR ESTE JUZGADO PROCEDE A: PRIMERO DECLARA al Señor FRANCISCO RODRIGUEZ CRUZ HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el Señor GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 21 de Junio del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO

EXP. 36-2021.-

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, del Departamento Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral registrada bajo el número 0501-2021-00036-LTO promovida por el señor WILMER LEONEL VASQUEZ CHAVEZ, contra la sociedad mercantil denominada ARQCO OUTSOURCING DE HONDURAS S.A. DE C.V., como demandada principal y contra las empresas mercantiles denominadas CERVECERIA HONDUREÑA SOCIEDAD S.A. DE C.V., y LOGISTICA INTEGRAL HONDUREÑA S.A. DE C.V., (LOGINHSA), como demandada solidaria, para el pago de derechos adquiridos; Se ha presentado solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación del señor OSCAR JOSE LINARES en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada ARQCO OUTSOURCING DE HONDURAS S.A. DE C.V., en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 11 de junio de 2024.-

ABOG.- LISBEA MARMOL PALACIOS.-
ASIST. DE SECRETARIA GENERAL.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el numero: 0501-2022-4330-LCV, en este Juzgado, en fecha SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO., se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor FREDERICK ENRIQUE DIAZ BORJAS para que previos los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora PATRICIA DOLORES BORJAS, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Declarando al señor FREDERICK ENRIQUE DIAZ BORJAS para que previos los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora PATRICIA DOLORES BORJAS, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y MANDA: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o a su apoderado judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral. San Pedro Sula, Cortés, 12 de marzo del año 2024.

GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogado y Notaria KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO del domicilio de Santa Rosa de Copán HACE CONSTAR: Que mediante resolución de fecha veintisiete (27) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), fue declarado Heredero Ab-Intestato al señor JESUS ROSA HERNANDEZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su difunta Madre la señora JOSEFINA HERNANDEZ conocida registralmente como JOSEFINA HERNANDEZ viuda DE ROSA ALARCON (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha Veintisiete (27) del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho (1998), a quien se le concedió la Posesión Efectiva de Herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogado CRISTIAN RONALDO VALLE VALLE.-

Santa Rosa de Copán, 28 de junio del año 2024.-

ABOGADA Y NOTARIA: KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogado y Notaria KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO del domicilio de Santa Rosa de Copán HACE CONSTAR: Que mediante resolución de fecha veinte (20) de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) fue declarada Heredera Ab-Intestato a la señora MAIRA ARGENTINA ROSA SOLIZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su difunto Padre el señor PORFIRIO ROSA ALARCON (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha Veintiséis (26) del mes de septiembre del año Dos mil Veintitrés (2023), a quien se le concedió la Posesión Efectiva de Herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa Abogado CRISTIAN RONALDO VALLE VALLE.-

Santa Rosa de Copán, 28 de junio del año 2024.-

ABOGADA Y NOTARIA: KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO

AVISO DE HERENCIA

ADELMO ROLANDO REYES SORTO, mayor de edad, casado, Notario, hondureño y de este domicilio, con Exequátur de Notario Público otorgado por la Honorable Cortes Suprema de Justicia bajo el número Novecientos Setenta y Ocho (978), con Registro Tributario Nacional 13231957000282, y con dirección Profesional en Barrio Río Piedras, Plaza Cantún, Segunda Planta Legal Corporativo, San Pedro Sula, Cortés; al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito, con fecha tres (03) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora NINETH CLARIBEL RAMÍREZ HENRIQUEZ, representado para este acto por la Abogada CINTHYA VANESSA SANTOS AMAYA, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su causante Madre SONIA ELVIRA HENRIQUEZ NAVARRO (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones, sin perjuicios de otros herederos de mejo o igual derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Julio del año 2024.

ADELMO ROLANDO REYES SORTO
NOTARIO

EXTRACTO

EXP. 0502-2018-00002-J.E.

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en este despacho judicial en fecha a los seis (06) del mes de junio el año dos mil dieciocho (2018), el Abogado RAUL TORRES LOPEZ, en su condición de apoderado legal del señor OSCAR ARNULFO MEJIA MARTINEZ, ha presentado solicitud de regularización y adjudicación de un predio de naturaleza jurídica mediante prescripción adquisitiva, y Extintiva de Derechos Reales, Via Procedimiento Abreviado, sobre el dominio remanente de UNA MANZANA CON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1.269.75 Mz), de un lote de terreno ubicado en COLONIA LA GARCIA, CHOLOMA, CORTES, las colindancias siguientes: Al Norte: con la calle principal de la Colonia Garcia, AL SUR: con cancha de futbol de la Colonia Garcia; AL ESTE: con propiedad de Andrés Talbot; y AL OESTE: con propiedad de los señores José Chain Mejía, Eusebio Gómez Lemus, Juan Cárcamo, y Kevin Alexander Cruz Romero, en virtud de ser ocupado de manera interrumpida por más de veinte (20) años - pacífica y no. interrumpida por más de 20 años. misma que fue subsanada y ampliada en fecha diecisiete (17) días del mes de febrero del Año Dos Mil veinte (2020).- Choloma, Cortes, a los Veintiocho (28) días del mes de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).-

SANTOS JOSUE ENCOBARA CLAROS.
SECRETARIO ADJUNTO. JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito Notario con fecha dos (2) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: DECLARAR al señor MARCO TULIO MALDONADO MURCIA, HEREDERO AB INTESTO de los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara su compañera de hogar y esposa, la causante ELMA JUDITH BARILLAS RIOS, concediéndosele la POSESION EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B. seis (06) de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

HÉCTOR RAMON TRÓCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE L-599 ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!



Republica de Honduras
Alcaldía Municipal de Yorito
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-AMY-001-2024



“SUMINISTRO DE 01 RETROEXCAVADORA”

La **Alcaldía Municipal de Yorito**, invita a las empresas Distribuidoras nacionales de Equipo Pesado de Construcción a presentar ofertas en sobre sellado para la licitación pública nacional LPN-AMY-001-2024 para la adquisición de:

• 01 RETROEXCAVADORA TRACCIÓN 4X4

1. El financiamiento para la adquisición proviene de **FONDOS PROPIOS MUNICIPALES** y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes 22 de Julio del presente año, mediante solicitud escrita de participación dirigida a la Alcaldía Municipal de Yorito, con atención al Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo, Bo. El Centro, frente a la Esc. Cleto González, en horario de oficina de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes, para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo o deposito la cantidad no reembolsable de DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,000.00); posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso. (Solo podrán inscribirse al proceso de **forma presencial** en la dirección antes indicada).
3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Instalaciones de la Alcaldía Municipal, Ubicada en: Barrio El Centro, el día Lunes 02 de Septiembre del año 2024 hasta las 10:00 am hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los ofertantes que deseen asistir en la dirección indicada.
Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de licitación.

Julio del 2024, Yorito, Yoro



Fredy Orlando Murillo Murillo
Alcalde Municipal

Necesita Dinero para inversión? PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

51
AÑOS
SIRVIENDOLE

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

INVERSIONA

Fundada en
1972

Aceptamos garantías en
San Pedro Sula
y colonias pavimentadas de
Villanueva, El Progreso,
Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818, 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

SUCESOS

VIOLENCIA. EN HORAS DE LA TARDE DE AYER ULTIMARON A OTRO OPERARIO DEL TRANSPORTE EN EL ROBLE

Ultiman a ingeniero en sistemas que también trabajaba como taxista vip

► En el caso del profesional José Sosa, la Policía maneja como posible motivo enemistades, y en torno al otro conductor Ángel Hernández Cruz investigan si lo mataron por extorsión

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La violencia se ensañó ayer con el sector de los taxis vip al ser ultimados dos de sus miembros en menos de 24 horas.

El primero que mataron fue José Francisco Sosa López (de 35 años), quien también era ingeniero en sistemas.

A Sosa López lo ultimaron a machetazos y le cercenaron una de sus manos en la colonia Valle de Sula.

José Francisco residía en la colonia Paseo de la Laguna, en el sector López Arellano, en Choloma, y era dueño de una empresa de transporte de servicio ejecutivo que movilizaba personal de varios restaurantes.

Compañeros de trabajo que llegaron a la escena manifestaron que fue a eso de la 1:00 am de ayer que Sosa se movilizó a realizar la última carrera, desde un restaurante de comida china. Dijeron que el infortunado era un hombre tranquilo, buen amigo y que además desempeñaba su profesión como ingeniero en una empresa de publicidad sampedrana. Acotaron que tenía al menos 10 años de desempeñarse como taxista vip. Autoridades policiales que llega-



ESCENA. A José Sosa -arriba- lo mataron en la colonia Valle de Sula y a Ángel Hernández en El Roble.



Agentes de investigación que indagan ambos casos trabajaban ayer para dar con el paradero de los responsables del crimen de los dos taxistas.

ron a la escena para levantar el expediente investigativo del caso indicaron que las primeras indagaciones revelan que enemistades personales o problemas relacionados a su trabajo como taxista podrían haber provocado el crimen.

Señalaron que un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones indaga el crimen con el fin

de dar con el paradero de los responsables.

Descartaron el robo como causa del asesinato, ya que el vehículo en el que se conducía el taxista, una camioneta Ford Escape negra, sin placa, fue encontrada en el segundo anillo, unos metros después del desvío que lleva al sector de Los Cármenes.

El carro tenía manchas de sangre en ambas puertas del lado del conductor, lo que indica que Sosa fue atacado por sus victimarios cuando lo bajaron del vehículo. Equipos de investigación realizaron las revisiones del automotor y luego lo movilizaron para

preservarlo como evidencia.

Otra víctima. La violencia se ensañó ayer con otro conductor del sector del transporte, y es que a eso de las 4:30 otro taxista vip fue ultimado por delincuentes. Este fue identificado como Ángel Josué Hernández Cruz (de 34 años), quien quedó inerte en el asiento del conductor del turismo que manejaba luego de que un individuo a bordo de una motocicleta lo siguiera y al alcanzarlo le infiriera varios impactos de bala cuando transitaba por la residencial El Roble de San Pedro Sula. Testimonios de compañe-

ros de trabajo de Hernández detallan que les comunicó mediante radio que era seguido por un individuo. Al saber lo que ocurría, rápidamente otro compañero se movilizó para tratar de auxiliarlo, pero lamentablemente observó cuando el criminal disparó contra el vehículo de Hernández. En un acto desesperado trató de embestir al sicario, pero este salió ileso y corrió hacia una camioneta Ford Escape, color gris oscuro, donde era esperado por otros compinches, y luego huyeron del lugar. Ángel Josué Hernández Cruz cumplía ayer un año de laborar como taxista para la empresa Galácticos. Según revelaron compañeros, hace un mes recibió otro atentado armado en el mismo lugar, pero en esa ocasión salió ileso. Lamentaron que esta vez no corriera con la misma suerte.

Agentes policiales se hicieron presentes para acordonar la zona y empezar con las investigaciones con el fin de identificar y capturar al criminal.

En la escena se contabilizaron al menos nueve casquillos de arma de fuego, los que traspasaron el vidrio de la ventana de la puerta del conductor. Asimismo, quedó la moto en la que se conducía el individuo que mató al ruletero. Se investiga la extorsión como posible motivo del crimen.

Presos quedan capturados ligados al clan Urbina Soto

PROCESO. La audiencia inicial de Mariano Meza y Víctor Sandoval será el lunes 22 de julio a las 9:30 am

SAN PEDRO SULA. Al centro penal de Yoro fueron enviados dos hombres vinculados, según la Policía, al clan de los Urbina Soto, capturados el martes 16 de julio en una lujosa residencia en San Pedro

Sula. Se trata de Mariano Meza Murillo (de 44 años) y Víctor Manuel Sandoval Díaz (de 46), a quienes se les considera responsables de los delitos de lavado de activos, ya que al momento de su arresto se les encontró en poder de 31,200 dólares. Investigaciones indican que Meza Murillo sería la mano derecha y parte de la seguridad de Carlos Fernando Urbina Soto, pedido en extradi-

ción por la justicia estadounidense por narcotráfico y hermano de Arnaldo Urbina Soto, exalcalde de Yoro preso en Estados Unidos por narcotráfico. Junto con ambos hombres fue capturada Widren Odessa Jiménez Banegas, quien también fue remitida al penal de Yoro, pero por tener un proceso pendiente desde 2021 por tráfico de drogas, lavado de activos y asociación para delinquir.



CASO. Mariano Meza, Víctor Sandoval Díaz y Widren Odessa Jiménez Banegas son vinculados al clan Urbina Soto, señalan autoridades.

VIOLENCIA. TRES PERSONAS RESULTARON ILESAS EN EL MORTAL ATAQUE



ESCENA. En el kilómetro 72 de la carretera a Olancho mataron a Jafeth Andino, José Torres y Mario Martínez.

Coyote y dos jóvenes que llevaba para EUA son los asesinados en Guaimaca

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los hombres fueron atacados a balazos por un sujeto al que subieron a la camioneta Ford Escape, según la Policía

TEGUCIGALPA. En menos de 24 horas se registró otra masacre en el territorio nacional. El escenario del nuevo hecho violento, donde murieron tres hombres, fue la comunidad de Las Charcas del municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, a la altura del kilómetro 72 de la carretera hacia Olancho, entre Talanga y Guaimaca. Las autoridades que reconocieron los cuerpos identificaron a los muertos como: Jafeth Eleakin Andino, José Humberto Torres y Mario Alberto Martínez, quienes se transportaban en una camioneta Ford Escape, color gris, placas HDE-2293. Ellos perdieron la vida al instan-

te al ser atacados a balazos en el interior del automotor, todos originarios de Trujillo, Colón. De acuerdo con las informaciones preliminares, Alberto Martínez, conductor de la camioneta, era coyote, ya que se dedicaba a llevar a personas de manera ilegal a Estados Unidos y la mañana de ayer se disponían a emprender el viaje hacia el país del norte. Junto a las víctimas viajaban tres personas más, quienes salieron ilesas. Informes preliminares indican que el conductor pasó recogiendo al homicida cerca de Guaimaca y cuando iban en marcha, el hombre, que andaba armado, les empezó a disparar y luego se dio a la fuga con rumbo desconocido. La camioneta en la que se transportaban las víctimas y los sobrevivientes quedó estaciona-

da en el carril que de Guaimaca conduce a Talanga, con los cuerpos de los muertos en su interior. Mientras tanto, los tres sobrevivientes fueron resguardados por agentes policiales, quienes les tomaron declaraciones como parte del proceso investigativo que contribuya a identificar y capturar al responsable de cometer la masacre.

Eduardo Antonio Turcios Andrade, director de la DPI, explicó que “se tiene una línea clara sobre la investigación y el objetivo principal es capturar al responsable del triple crimen”.

“Esperamos que en las próximas horas tener resultados positivos sobre este caso debido a que ya tenemos una identificación del responsable y una hipótesis, pero por cuestiones de seguridad no la podemos dar a conocer”, dijo Turcios.

Equipos policiales tienen hipótesis relacionadas con las dos masacres. La ocurrida en Santa María del Real, Olancho, y Guaimaca, Francisco Morazán.

LA CEIBA. FAMILIA DE HERMANAS PIDE JUSTICIA

Revisarán caso del militar José Salinas

Máximas autoridades del Ministerio Público y de la Corte Suprema investigarán resolución a favor del militar

LA CEIBA. Investigar al juez y al fiscal que conoció el caso del militar José Virgilio Salinas Sánchez a quien se le dictó un auto de formal procesamiento con la medida de arresto domiciliario, ordenó ayer el fiscal general Johel Zelaya. Salinas Sánchez está acusado de provocar la muerte a las hermanas María Antonia López y Delmi Maribel López en un accidente de tránsito. El fatal percance ocurrió la madrugada del sábado 6 de julio en el barrio El Imán de La Ceiba. La prueba de alcoholemia que se le practicó al militar arrojó que tenía 70 miligramos de alcohol al momento que colisionó su carro contra las dos mujeres que se conducían en motocicleta. “He ordenado de manera inmediata la revisión del expediente en el que se otorgaron medidas (arresto domiciliario) al sospechoso de haber matado a dos

hermanas por conducir presuntamente en estado de ebriedad en La Ceiba, Atlántida. Esta revisión tiene como objetivo conocer cuál fue la posición del fiscal que conoce el caso y si el juez resolvió conforme a derecho y apegado a la justicia. De lo contrario, se procederá de manera enérgica en lo que en derecho y justicia corresponde”, escribió el fiscal Zelaya.

A Salinas Sánchez le imputan los delitos de homicidio imprudente grave y omisión del deber al socorro en perjuicio de las hermanas López, además, de conducción temeraria en perjuicio de la seguridad vial; de este último delito fue absuelto por el jurista. También le dictaron la prohibición de salir del país y el pago de una fianza de 50,000 lempiras. El anuncio del arresto domiciliario contra Salinas Sánchez no fue bien recibido por la familia de las víctimas. “No estamos de acuerdo con la resolución porque es una injusticia. Debería estar preso no en arresto domiciliario ni salir bajo fianza”, dijo Yeimi Méndez, hermana de las ahora occisas.

Se conoció que María Antonia Méndez, una de las hermanas muertas en el accidente, tenía 7 meses de embarazo al momento de perder la vida.



INVESTIGACIÓN. La Fiscalía apelará el arresto domiciliario a favor de José Salinas Sánchez por la muerte de María y Delmi López.

La MS tenía cámaras para vigilar edificios estatales

ACCIÓN. La Dipampco decomisó 100 cámaras que esa mara tenía para la vigilancia de la Policía, Fiscalía y alcaldías

SAN PEDRO SULA. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) desmanteló un centro de monitoreo y vigilancia uti-

lizado por la Mara Salvatrucha (MS-13) para vigilar edificios estatales en el valle de Sula. En un boletín emitido ayer por la Dipampco se informó que “es importante mencionar que según las labores de inteligencia, la Mara MS-13 mantiene vigilado los edificios estatales como ser Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional, Fuerzas Armadas,



OPERATIVO. Las cámaras y equipo incautado por la Dipampco.

alcaldías, medios de comunicación y zonas fronterizas con otros grupos criminales”. Indicaron que el sistema de vigilancia se encuentra camuflajeado dentro de lámparas del sistema eléctrico y sistemas de Internet y mediante la operación e inspección se logró decomisar un aproximado de 100 cámaras de vigilancia con todo el sistema de seguridad.

Golazo

LEGIONARIOS. ESTADOS UNIDOS ES EL PAÍS DONDE MÁS LEGIONARIOS TIENE HONDURAS; LE SIGUE COSTA RICA CON CUATRO

LEGIÓN CATRACHA EN CUATRO CONTINENTES

► La temporada que está por iniciar tiene futbolistas hondureños en Europa, África, Asia y América. Choco Lozano abre mercado en México; Arriaga se estrena en Serbia



LEGIONARIOS. El entrenador de la Selección de Honduras, Reinaldo Rueda, tiene un abanico de opciones para formar el equipo para las eliminatorias. FOTOS CORTESÍA

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Desde Centroamérica hasta tierras asiáticas, los legionarios catrachos enarbolan la bandera cinco estrellas en diversos rincones del mundo. Hasta hoy, y contando aquellos jugadores que suelen estar en el radar de selecciones nacionales, Honduras tiene presencia en cuatro continentes. Con la reciente

llegada de Bryan Róchez al Petro Luanda de Angola, donde ya estaba Jonathan Rubio, son dos los foráneos que estarán en África en la temporada 2024-2025. Aunque Rubio Toro se llegara a marchar a Túnez (trascendió en las últimas horas), es un hecho de que habrá dos hondureños en territorio africano.

Con el regreso de Eddie Hernández al país, Romell Quioto es el único que jugará en Asia en la próxima campaña. El Romántico

seguirá con el Al-Arabi SC de la segunda de Arabia y buscará el ascenso, luego de una primera experiencia respaldada por goles y asistencias.

En el fútbol europeo. En Europa, por su parte, habrá seis embajadores, aunque si se concreta lo de Rigo Rivas en Italia la lista se extenderá a siete.

Las novedades son Kervin Arriaga y Nayrobi Vargas, quienes dejaron Estados Unidos para cumplir

el sueño europeo. El Misilito fichó por el Partizán de Serbia, mientras que el Búfalo se sumó al Mainz de Alemania. Alberth Elis seguirá en la segunda francesa con Bordeaux, Alfredo Mejía ascendió a la primera de Grecia con Levadiakos y Denil Maldonado continuará con la U Craiova de Rumanía. El gran abanderado es Luis Palma, quien seguirá en Escocia con el Celtic y tendrá la oportunidad de volver a jugar la Champions. De este lado del

océano por supuesto que está la mayor parte de foráneos hondureños: en América.

Choco, abanderado en América Anthony Lozano dejó el fútbol español para enrollarse en el Santos y con él Honduras volverá a tener representante en una de las ligas más importantes de este continente. Choco debutó el martes y mañana podría tener su segunda aparición. Los reflectores apuntan a México, pero donde se concentra la mayor canti-

OLIMPIA DANI TURCIOS DEJÓ DE SER ENTRENADOR DE LAS RESERVAS

Dani Turcios fue separado como entrenador de las reservas y su lugar ha sido

tomado por una leyenda del conjunto blanco. Juan Flores, un hombre de la casa, se convirtió en el nuevo estratega y el miércoles comenzó con los trabajos de pretemporada.



MARATHÓN CÉSAR SAMUDIO VOL- VIÓ AL VERDE TRAS LA COPA AMÉRICA

El portero panameño César Samudio llegó ayer al país tras unas cortas vacaciones

luego de disputar la Copa América con los canaeros. "Vivimos una gran experiencia en la Copa América, en los torneos donde queremos estar, entre los mejores del continente".



Datos de la legión

CONTINENTE	LEGIONARIOS
1.- América	14
2.- Europa	7
3.- África	2
4.- Asia	1

PAÍS	JUGADORES
1.- Estados Unidos	7
2.- Costa Rica	4
3.- Angola	2
4.- Colombia	1
5.- Grecia	1
6.- Francia	1
7.- Arabia Saudita	1
8.- México	1
9.- Rumanía	1
10.- Alemania	1
11.- Serbia	1
12.- El Salvador	1
13.- Escocia	1
14.- Irlanda del Norte	1

CATEGORÍAS EN LAS QUE JUEGAN	JUGADORES
1.- Primera	17
2.- Segunda	4
3.- Tercera	2
4.- Cuarta	1

FORÁNEOS MÁS CAROS	VALOR
1.- Luis Palma	\$4.5 millones
2.- David Ruiz	\$2.5 millones
3.- Rigo Rivas	\$1.9 millones
4.- Alberth Elis	\$1.5 millones
5.- Joseph Rosales	\$1.5 millones
6.- Kervin Arriaga	\$1.5 millones
7.- Anthony Lozano	\$1.2 millones
8.- Romell Quioto	\$800,000
9.- Denil Maldonado	\$650,000
10.- Deybi Flores	\$600,000
11.- Bryan Róchez	\$400,000
12.- Alenis Vargas	\$350,000
13.- Jonathan Rubio	\$350,000

Principales legionarios en el mundo

JUGADOR	EQUIPO	PAÍS	LIGA	CONTINENTE
Deybi Flores	Toronto	USA	Primera	América
Kervin Arriaga	Partizán	Serbia	Primera	Europa
Joseph Rosales	Minnesota	USA	Primera	América
David Ruiz	Inter Miami	USA	Primera	América
Anthony Lozano	Santos	México	Primera	América
Luis Palma	Celtic	Escocia	Primera	Europa
Bryan Róchez	Petro Luanda	Angola	Primera	África
Denil Maldonado	U Craiova 1948	Rumanía	Primera	Europa
Alberth Elis	Bordeaux	Francia	Segunda	Europa
Jonathan Rubio	Petro Luanda	Angola	Primera	África
Nayrobi Vargas	FSV Mainz 05 II	Alemania	Cuarta	Europa
Romell Quioto	Al-Arabi SC	Arabia Saudita	Segunda	Asia
Alenis Vargas	Kansas City	USA	Primera	América
Antony García	Colorado Rapids	USA	Tercera	América
Johnny Leverón	Guanacasteca	Costa Rica	Primera	América
Alejandro Reyes	Sporting SJ	Costa Rica	Primera	América
Alfredo Mejía	Levadiakos	Grecia	Primera	Europa
German Mejía	Limeño	El Salvador	Primera	América
Joshua Canales	Santos Guápiles	Costa Rica	Primera	América
Getsel Montes	Herediano	Costa Rica	Primera	América
Enrique Facussé	Inter Palmira	Colombia	Segunda	América
Jesús Batiz	Toronto II	USA	Tercera	América
Douglas Martínez	Indy Eleven	USA	Segunda	América
Kevin Güity	Crusaders FC	Irlanda del N.	Primera	Europa

*Se toman en cuenta principalmente quienes han estado en el radar de las selecciones catrachas.

Movimientos grandes en este mercado



EL CHOCO LOZANO DEJÓ ESPAÑA PARA IR A MÉXICO

Después de 11 temporadas en España, Choco Lozano aterrizó en México. El delantero debutó este martes en la derrota 1-0 ante Atlas y mañana podría jugar contra Tigres.



ARRIAGA CAMBIÓ LA MLS POR LA PRIMERA DE SERBIA

El Milisito dejó el Minnesota United de la MLS, donde jugó dos temporadas y media, para jugar en el Partizán de la primera de Serbia. El catracho, quien se estrenó en un amistoso, disputará la fase clasificatoria hacia la Champions.



BRYAN RÓCHEZ, DE PORTUGAL A ÁFRICA

Tras varias campañas en Portugal, Bryan Róchez decidió cambiar de aires y jugará en el Petro Luanda de la primera de Angola, donde será compañero de Jonathan Rubio.



NAYROBI VARGAS PARTIÓ RUMBO A LA BUNDESLIGA

Formado en el fútbol estadounidense, el joven delantero Nayrobi Vargas (18 años) abandonó Dallas para jugar en el Mainz de Alemania. Se tiene previsto con el equipo sub-23, pero buscará llegar al primer equipo.

MÉXICO. MAÑANA SE ENFRENTAN A LOS TIGRES



FELIZ. Choco Lozano habló ayer en conferencia sobre el compromiso que tendrán mañana frente a los Tigres de Gignac. FOTO CORTESÍA

“La gente está feliz con mi llegada”

El delantero Antony “Choco” Lozano afirmó que será un bonito duelo mañana, cuando se miden con Tigres

MÉXICO. El Choco Lozano es sin duda uno de los referentes del Santos Laguna de la primera de México y acepta ese rol, ya que llegó directo a jugar sin hacer pretemporada con sus compañeros. “Estoy contento por el debut, tenía muchas ganas de jugar. Soy consciente de que no hice una buena pretemporada, eso me va a llevar tiempo. En un par de semanas vamos a estar al 100 por 100, esto es fútbol, no hay mucho tiempo para ponerse bien, te exigen cada semana. Estoy a disposición del entrenador cuando me quiera utilizar, dar el todo por el todo, estoy contento por mi debut”, dijo ayer en rueda de prensa.

Luego agregó: “La gente está muy emocionada con mi llegada aquí. Entiendo que ir a poco a poco, sé que le puedo aportar mucho a este equipo, simplemente me tengo que poner bien físicamente, lo reconozco. Le puedo dar algo al equipo, pero necesito ese tiempo de adaptación, de conocer a mis compañeros, de saber a quién le gusta más el espacio, el balón al pie, semana a semana

iré entendiendo. Tengo la expectativa de hacer buenos torneos aquí, de ayudar al equipo a estar donde se merece, con el tiempo todo va a ir bien”, afirmó Choco. Lozano sabe que si el equipo no gana, la prensa deportiva apretará, ya que Santos tiene una afición bastante exigente.

“Sí, siempre hay presión para los delanteros, siempre se nos exige a los delanteros, nuestro trabajo es tener las ocasiones y poderlas meter. Eso es trabajo de todo el equipo, siento que si el equipo no está bien, por ahí es más difícil que el delantero tenga ocasiones, pero así como defender se nos exige a todos, para atacar tenemos que saber cómo generar las ocasiones para los goles. Lo dije antes: somos un equipo joven, con muchas ganas, esperamos se pueda revertir la situación”, manifestó Choco.

Finalmente habló del choque de mañana frente a Tigres en casa. “Me han hablado un poco sobre lo que es la rivalidad de Monterrey, siempre está eso, es bueno, genera esa competitividad y esas ganas dobles. Sé que es un equipo grande que se refuerza todos los años. En lo personal espero tener esos minutos para aportar al equipo y tener esa alegría que nos merecemos”.

Debut

Choco disputó 25 minutos en la derrota contra el Atlas el pasado martes. Mañana volverá a ser suplente.

dad de legionarios catrachos es en Estados Unidos. Deybi Flores (Toronto), David Ruiz (Inter Miami), Alenis Vargas (Kansas) y Joseph Rosales (Minnesota) juegan en la MLS, pero hay otros que lo hacen en categorías menores: Douglas Martínez (Indy Eleven) en la USL, mientras que Antony García (Colorado II) y Jesús Batiz (Toronto II) en la MLS Next Pro. El portero Enrique Facussé, del Inter Palmira de la segunda colombiana, es el único en el sur del continente, mientras que el resto juega en Centroamérica. Getsel Montes, Alejandro Reyes, Joshua Canales y Johnny Leverón lo hacen en Costa Rica, en tanto que el Patón Mejía jugará en El Salvador. La inmensa mayoría está en la mira de Reinaldo Rueda y muchos de ellos están llamados a ser la brújula en el camino rumbo al Mundial de 2026.

MARATHÓN. PRESENTÓ SU NUEVA INDUMENTARIA PARA EL APERTURA

Tota: “Nosotros tenemos el calendario más difícil que los otros equipos”



LÍDER. EL DT de Marathón, Hernán Medina, junto a sus asistentes y el presidente Orinson Amaya.

El Monstruo debutará el sábado 27 de julio en el estadio Olímpico frente al Victoria. Luego enfrentará la Concacaf

SAN PEDRO SULA. El entrenador argentino del Marathón, Hernán la “Tota” Medina, se reporta listo para dirigir su segunda campaña con el equipo verdolaga tras salir subcampeón el pasado Clausura de la Liga Nacional. También enfrentará la Copa Centroamericana, en la cual busca coronarse como uno de los mejores clubes del área.

“Los compromisos vienen acompañados de viajes, el calendario de nosotros es más difícil que el de otros clubes, sabíamos que el comienzo podía ser así. Viajamos a Costa Rica, abrimos el torneo local con Victoria, después viene Olimpia. Tenemos que ajustarnos, nos preparamos para eso y sin duda que las dos competencias van a ser un desafío importante para nosotros. Arrancar bien en el torneo Apertura es a lo que apostamos. Tener un buen desenvolvimiento en la Copa Centroamericana también, así que no podemos apostar ni por uno ni por otro, tenemos que ser inteligentes en cómo manejar las cargas”, expresó la Tota Medina ayer durante la presentación de su nueva camiseta. Al evento que se celebró en la tienda Diunsa Pedregal llegó la



NOVEDAD. Marathón presentó ayer la indumentaria que usará en el Apertura, que comienza el 26 de julio. FOTOS N. ROMERO Y M. AYALA

1,290

lempiras es el costo de la nueva camiseta del Marathón y ya está disponible en todas las tiendas Diunsa a nivel nacional. La de visitante es la de rayas.

plantilla completa del Monstruo, así como los altos dirigentes y todo el cuerpo técnico, quienes se mostraron contentos con las nuevas prendas deportivas. “Para hablar de campeonato es muy prematuro, nos preparamos sin duda para llegar a instancias finales. El torneo anterior era una incógnita y este va a seguir siendo lo mismo. Vamos

a ir transitando y vamos a ir intensificando a medida que juguemos cada partido”, siguió diciendo Medina sobre los retos. Finalmente habló sobre los fichajes. El defensor colombiano Andrés Murillo fue el último; a él se suma Juan Anangón, Ángel Tejeda y Yeer Gutiérrez. “Con nuestros recursos tratamos de llenar y colmar las expectativas tanto nuestras como de la directiva, y sin duda que a la gente hay que llenarle los ojos, hay que llenarle el sentimiento, hay que llenarlos de ilusión porque ellos nos demandan esto y porque nos ilusionan a nosotros con el acompañamiento partido a partido”, sentenció Medina.

OLIMPIA. EL DOMINGO TERMINA GIRA POR EUA



ENTRENO. Olimpia está teniendo una gran pretemporada por Estados Unidos y el equipo de Troglio buscará llegar fino al Apertura.

El Limeño medirá la fuerza del León

Olimpia se enfrenta esta noche al Municipal Limeño de El Salvador en un duelo amistoso en la ciudad de Houston, EUA

HOUSTON. Olimpia se mide esta noche con el Municipal Limeño de El Salvador, duelo para probar si sus cañones están afinados para la Copa Centroamericana de Concacaf, torneo en el que buscará ser protagonista. Pedro Troglio está buscando que el equipo no pierda ese deseo ganador que ha tenido desde 2019. Esta noche mandará a la cancha a su oncena estelar, pues todos están en condiciones para jugar en el Panther Stadium de la ciudad de Houston, Texas.

“Lo que rescato es que puedo salir y compartir con mi plantel unos días, preferiría jugar en campos de césped natural. Me encanta venir a acá, lo único que sería perfecto es que los estadios fueran de otra grama”, sentenció Pedro Troglio. Mientras que Yustin Arboleda, uno de los jugadores que más ha destacado en el León, fue claro, los juegos de preparación no existen. “Lastimosamente para nosotros no hay amistosos,

Partido de hoy

	VS.	
OLIMPIA		MUN. LIMEÑO
HOY: 7:30 pm		
CIUDAD: Houston, Texas		
ESTADIO: Panther Stadium		
SEGUIR EN: www.laprensa.hn		

27

de julio debuta el Olimpia en el torneo local enfrentando de visita al Génesis. Cuatro días después choca contra el CAI de Panamá por la Concacaf.

todos los partidos se nos exige que hay que ganar y lo hacemos por la camiseta que representamos. Sabemos que cada partido que jugamos en Estados Unidos, el aficionado siempre va, y porque nos quiere ver ganar”, explicó.

El León cerrará el domingo su preparación en Estados Unidos contra Génesis en Baton Rouge, en Luisiana, New Orleans.



REFUERZOS. Municipal Limeño sumó como refuerzo al hondureño German “Patón” Mejía, quien se medirá con su exequipo.

BARCELONA. EL EQUIPO CATALÁN BUSCA LA VENTA DEL BRASILEÑO VITOR ROQUE

El Barça prioriza fichar a Nico Williams y Olmo

► Deco, director deportivo del equipo catalán, ha comenzado las negociaciones para sumar a los dos campeones de la Eurocopa



ESTRELLAS. Nico Williams y Dani Olmo fueron dos de los mejores futbolistas de España en la reciente Eurocopa. AFP

Agencias
redaccion@laprensa.hn

BARCELONA. Al Barça le gustaría tener a Nico Williams y Dani Olmo, pero juntarlos es complicado a día de hoy. Deco transmitió el interés azulgrana a sus agentes. Con Juanma López, el del futbolista del Leipzig, lo hizo el martes en Barcelona. Con Félix Tainta, representante del extremo del Athletic, almorzó el miércoles en Zaragoza. Ahora bien, según el diario Mundo Deportivo, la opción más factible para el Barça es Nico Williams, aunque depende de lo que decida el gran amigo de Lamine Yamal. En su mano está pagar la cláusula

de rescisión de 58 millones con el dinero del club azulgrana, que, como se informó hace dos semanas, está convencido de poder afrontar una operación que le ocupe esta temporada entre 25 y 30 millones de "fair play" salarial. La fórmula aplicada puede ser un salario creciente, como pasó con Robert Lewandowski.

El representante de Nico debe transmitir las intenciones del Barça al jugador, que sabe además de la bendición por parte del presidente Joan Laporta. En Bilbao, como ayer verbalizó Ernesto Valverde, confían en poder

retenerlo para seguir asumiendo desafíos; entre ellos, el sueño de ganar la Europa League 2024-25 en la final que tendrá lugar en San Mamés. Al Barça le interesaría tener pronto una respuesta.

En el caso de Olmo, los "timings" suponen un handicap para el Barça. También el aspecto económico. Se acercan horas decisivas para conocer el futuro del catalán, flamante campeón de Europa con la selección española como Nico Williams y en el radar del FC Barcelona, Manchester City, Bayern Múnich e incluso Atlético de Madrid desde los últimos días.

Fichajes

El Barcelona debe cumplir algunas reglas financieras para poder lanzarse por nuevos fichajes.

120 millones es el nuevo precio en el mercado de Lamine Yamal, estrella del Barcelona que brilló en la Euro al ganar el título.

United hizo oficial fichaje de Leny Yoro

INGLATERRA. El francés fue firmado por cinco temporadas por el equipo de Old Trafford por 60 millones de euros

MANCHESTER. El Manchester United ya hizo oficial ayer el fichaje de Leny Yoro. El central francés, gran objetivo del Real Madrid en este mercado para reforzar el eje de la zaga tras la

marcha de Nacho, se une al club de Old Trafford para las próximas cinco temporadas, hasta junio de 2029, con opción a una campaña más.

El Lille percibirá 50 millones de euros más 8 en variables por Leny Yoro, cuyo contrato con el club galo finalizaba en junio de 2025. El Manchester United ha ido por todo por el joven central de 18 años y le ha ganado la partida al Madrid. El club blanco llevaba meses trabajando en la incorporación de Yoro e incluso había llegado a un acuerdo con el jugador. El Madrid ahora piensa en Laporte o Cuti Romero.

MERCADO GREENWOOD DEJÓ EL GETAFE Y FICHÓ POR EL MARSELLA DE FRANCIA

El controvertido delantero inglés Mason Greenwood fichó por el Marsella, equipo de la liga francesa, por una cantidad estimada por la prensa en unos 33 millones de dólares. Su misión será llenar el hueco que deja el veterano Pierre-Emerick Aubameyang (35 años), que se marcha al fútbol saudita, en concreto al Al Qadsiah, donde jugará también el español Nacho.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



Las razas en el fútbol

Concluidos los dos torneos continentales más importantes del mundo con los triunfos de España y Argentina, debe llamarnos la atención que dentro de esta élite solamente los gauchos tienen una selección conformada íntegramente por jugadores de raza blanca. En la gran final europea había varios jugadores de raza negra en el equipo inglés y por primera vez en la historia dos en el cuadro español. Casi la totalidad de los titulares de la selección de Colombia que perdió la final contra Argentina son de raza negra. Tanto en la Eurocopa como en la Copa América, todos los equipos tenían jugadores negros. Debemos recapacitar en esto, ya que Honduras es un país en el que tradicionalmente sus mejores deportistas y jugadores de fútbol surgidos por generación espontánea y sin preparación adecuada son descendientes de personas del continente africano que llegaron a América hace 3 o 4 siglos desde países colonizados por Inglaterra, Francia, Holanda o Portugal, algunos de ellos producto de mezclas como la acontecida en la isla caribeña de San Vicente, desde donde provienen los garífunas. Nosotros podemos hablar porque ya estábamos en la crónica deportiva la primera vez que jugó un futbolista negro en la Premier League, lo cual constituyó un acontecimiento, al igual que al alinearse un jugador de piel oscura en el Real Madrid. El protagonismo de Francia en el fútbol de primer nivel data de la Eurocopa de 1984, cuando alrededor de Michel Platini brillaban varios jugadores negros como Tigana y Tresor. Cuando ellos se coronan campeones del mundo en 1998 lo hacen con una selección de futbolistas nacidos o descendientes de padres provenientes de sus colonias africanas. Costa Rica, que brilló con solo jugadores blancos hasta los años 50, tuvo después un declive de 30 años hasta que metió jugadores negros. Países Bajos, que no tenía futbolistas negros cuando fue subcampeón mundial en 1974 y en 1978, también recurrió a partir de los años ochentas a sus colonias del continente americano como Surinam, las cuales fueron alimentadas con esclavos procedentes de África. El adelanto futbolístico del continente negro es tan grande que solo Europa tendrá más representantes que ellos dentro de los 48 países que competirán en el campeonato mundial de 2026.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

53 - 06 - 35

El pronóstico para hoy

40

67

94

Los números que ya jugaron

75 - 41 - 80

68 - 20 - 80

50 - 50 - 65

22 - 19 - 31

Si soñaste con...

ESPEJO

20

CASA

85

PISTOLA

38

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

La Prensa

60 Años

Con cada árbol que plantamos
renace la vida



SEMBRANDO ESPERANZA



Con nuestra campaña contribuimos a
una San Pedro Sula más verde

Con el apoyo de:

aguazul
Todo bien. Todo azul.



MONSOL



ceutec
de entrec.



UCRISH
Educación con valores

USAP

